



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE HIDALGO**

---

**INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ÁREA ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA**

**TATUAJE**

**¿RASGO DE TRASTORNO MENTAL O  
INDICADOR DEL LIBRE DESARROLLO DE  
LA PERSONALIDAD?**

**ESTUDIO DE CASO**

**TESIS**

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN PSICÓLOGIA**

**PRESENTA:**

**ZAMORA SÁNCHEZ FERNANDO**

**DIRECTORA DE TESIS:**

**DRA. VERÓNICA RODRÍGUEZ CONTRERAS**

**PACHUCA HIDALGO 2021**





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
 Instituto de Ciencias de la Salud  
 School of Health Sciences  
 Área Académica de Psicología  
 Department of Psychology

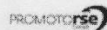
22 de noviembre de 2021  
 Asunto: Autorización de impresión formal

DRA. REBECA MARÍA ELENA GUZMÁN SALDAÑA  
 JEFA DEL ÁREA ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA  
 Head of academic psychology area

Manifestamos a usted que se autoriza la impresión formal del trabajo de investigación del pasante **Fernando Zamora Sánchez**, bajo la modalidad de Tesis Individual cuyo título es: **“Tatuaje ¿Rasgo de trastorno mental o indicador del libre desarrollo de la personalidad? Estudio de Caso”** debido a que reúne los requisitos de decoro académico a que obligan los reglamentos en vigor para ser discutidos por los miembros del jurado.

“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”

Nombres de los Docentes Jurados	Cargo	Firma de Aceptación del Trabajo para su Impresión Formal
Dr. Gerardo Hurtado Arriaga	Presidente	
Dra. Verónica Rodríguez Contreras	Primer Vocal	
Mtro. José Humberto Meneses Islas	Segundo Vocal	
Dr. David Jiménez Rodríguez	Tercer Vocal	
Dr. Sergio Santamaría Suárez	Secretario	
Mtra. Daniela Soto Martínez	Suplente	
Dra. Itzia María Cazares Palacios	Suplente	



Cirujía Ex Hacienda La Concepción S.N  
 Carretera Pachuca Actopan  
 San Agustín Tlaxiela, Hidalgo, México. C.P. 42160  
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 4325, 4326, 4344 y 4313  
 psicologia@uaeh.edu.mx

[www.uaeh.edu.mx](http://www.uaeh.edu.mx)

## **Reconocimientos**

.Reconocimiento especial a mi directora de tesis la Dra. Verónica Rodríguez Contreras por su apoyo, su conocimiento y sus horas dedicadas al asesoramiento tanto teórico como práctico para la realización de este trabajo.

A Edwin Silis Bolteada quien ayudo en la corrección del abstract

A Ricardo Gabriel Ramírez Samperio y Esmeralda Santos Carrillo por ayudar en el contacto para buscar a los candidatos

Al participante A. F. M. quien accedió a compartir sus fotos, y la aplicación del instrumento para poder llevar a cabo este trabajo.

Un reconocimiento a los familiares, amigos y conocidos que donaron sus fotos para ilustrar el marco teórico en especial a:

Alejandra Zamora Canales

Celeste Atzyn Abrego Vázquez

Celia Elizabeth Tovar González

Gloria Georgina Saldaña Flores

Guillermo Mejía

Yareli Pineda

## **Agradecimientos**

A la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Instituto de Ciencias de la Salud por las enseñanzas, en clases, salones, laboratorios y pasillos que concluyen en este trabajo.

Al comité evaluador integrado por Dr. Gerardo Hurtado Arriaga, Dra. Verónica Rodríguez Contreras, Mtro. José Humberto Meneses Islas, Dr. David Jiménez Rodríguez, Dr. Sergio Santamaría Suarez, Mtra. Daniela Soto Martínez y Dra. Itzia María Cazares Palacios por aceptar participar en este trabajo.

## **Dedicatorias**

Dedico este trabajo a mis padres y hermano quienes siempre me han apoyado, inculcando en mí el nunca rendirse, me han llenado de valores y cualidades que siempre me han llevado por un camino de honestidad y esfuerzo

Al amor durante la universidad Brenda Monserrath Morales Pérez

A los profesores que durante mi estancia en la carrera de psicología me inspiraron a seguir investigando: Dr. Santamaría Suárez Sergio, Dr. Hurtado Arriaga Gerardo, Miranda Rojas Alberto, Serrano Ruíz José Jesús, Márquez de la Cruz Judith, Lugo Medina María Luisa Gabriela, Luna Reyes Dayana, Gálvez Ordoñez José Luis y Espinosa Torres José Felipe.

A mis amigos con quien siempre he compartido mis momentos y uno tan especial como este deben estar: Celeste Atzyn Abrego Vázquez, Iris Aketzali Abrego Vázquez, Maricela Sánchez Ramírez, Paulina Rosales Salazar, Brenda Cecilia Zaldívar Torres, Néstor Gallardo Pérez, Ricardo Gabriel Ramírez Samperio, Santiago Cárdenas Hernández, Francisco Daniel Martínez Medina, Eduardo Tovar García, Luis Daniel Pacheco Saldaña.

A la familia Photon Store en donde he encontrado apoyo y lealtad de parte de sus integrantes, Brandon Ossiel Aguilar González “Wachus”, Antonio Noeller Quintanar, Marlenne Hernández, Marcelo Mariano Hernández “Chelo”, Juan Manuel González Coronado “Chino”, Francisco René Galván Gómez “Nacho Pinkie Pie” y Luis A. Bautista González “Sr. Bujin”.

A todos aquellos que me han enseñado algo, que compartieron su conocimiento de manera teórica o práctica, con libros o ejemplos, con asesorías. Cada enseñanza me ha dejado algo importante.

## Índice

Índice	6
Resumen	9
Palabras Claves	9
Abstract	10
Key Words	10
Introducción	11
Tatuaje	13
Definición	13
Tatuaje En El Mundo	14
El Tatuaje En México	16
Clasificación O Estilos De Tatuaje	20
Trastorno Mental	56
Definición	56
Trastornos De La Personalidad	59
Identidad Y Personalidad	60
Definición	61
Teorías De La Personalidad	62
Teórica Psicodinámica/ Psicoanalítica	62
Teoría Conductista	63
Teoría Humanista	64
Derechos Humanos	65
Definición	65

Piel El Lugar De Los Tatuajes	68
Aspectos Biológicos De La Piel	69
Capas De La Piel	69
Epidermis	70
Estrato Lucido.	71
Dermis	72
Hipodermis O Grasa Subcutánea	73
Estructuras Anexas De La Piel	73
Pelo.	73
Uñas.	73
Topografía Corporal	74
Piel Y Psicología	76
Patología De La Piel Al Ser Tatuada	76
Organizaciones Policiales	76
Definición	77
Datos Históricos De La Policía	77
Datos Históricos En México	78
Marco Contextual	81
Método	84
Planteamiento Del Problema	84
Justificación	84
Preguntas De Investigación	85
Objetivo General	85
Objetivos Específicos	85
Tipo De Investigación	86
Diseño De Investigación	86
Variables	86
Variable Principal	86
Variables Asociadas A La Variable Principal	87

Hipótesis	89
Estudio De Caso	90
Instrumento	90
Procedimiento	104
Tratamiento De Datos	104
Resultados	104
Interpretación De La Evaluación De Funciones Del Yo	107
Relaciones Objétales	107
Prueba De Realidad	107
Juicio	107
Sentido De La Realidad	107
Regulación Y Control De Instintos, Afectos E Impulsos	107
Procesos Del Pensamiento	107
R.A.S.Y. Regresión Adaptativa Al Servicio Del Yo -Creatividad	108
Función Defensiva	108
Función Autónoma	108
Función Sintético Integrativa	108
Dominio De La Competencia	108
Resumen De La Prueba	109
Conclusiones	109
Referencias	112
Índice De Imágenes	118



## **Resumen**

El tatuaje, práctica humana que nos acompaña durante la historia, tiene diferentes significados tanto individuales como sociales, la idea de pertenencia, intimidación o la expresión de un suceso que queda plasmado en la piel. Anteriormente el tatuaje fue considerado un rasgo de trastorno mental, pero recientemente Derechos Humanos declaró que, en una sociedad diversa e incluyente, ha pasado a ser un indicador del libre desarrollo de la personalidad. El planteamiento del problema fue saber si la práctica del tattoo, se puede considerar como rasgo de trastorno mental o como indicador del libre desarrollo de la personalidad, el objetivo fue diferenciar ambas posibilidades. El tipo de investigación es exploratoria - descriptiva, de diseño transversal, la variable principal es el tatuaje, las variables asociadas son: 1) rasgo de trastorno mental, 2) ejercicio del libre desarrollo de la personalidad, la hipótesis, El tatuaje es un rasgo de trastorno mental en el caso en estudio Agente de Investigación., a quien se aplicó el inventario de Evaluación de Funciones del Yo (Leopold Bellak y Lisa A. Goldsmith. 1989). Los resultados se presentan en imagen que se interpreta con base teórica, el primero de los tatuajes es un rasgo de trastorno mental, mientras que el segundo, se trata de un libre ejercicio de desarrollo de la personalidad, pero de acuerdo con su historia laboral, se observa que la persona en su rol social de mantener el orden y el cumplimiento de las leyes no ha tenido reportes, quejas o demandas en su contra.

## **Palabras Claves**

Tatuajes, Psicología, Policías, Derechos Humanos, Trastorno

## **Abstract**

The tattoo, a human practice that accompanies us throughout history, has different meanings, both individual and social, the idea of belonging, intimidation or the expression of an event that is reflected on the skin. Previously the tattoo was considered a trait of a mental disorder, but more recently Human Rights declared that, in a diverse and inclusive society, it has become an indicator of the free development of personality. The problem statement was to know if the practice of tattoos can be considered as a trait of mental disorder or as an indicator of the free development of personality, the objective was to differentiate both possibilities. The type of research is exploratory - descriptive, of cross-sectional design, the main variable is the tattoo, the associated variables are: 1) trait of mental disorder, 2) exercise of the free development of the personality, the hypothesis, The tattoo is a trait of mental disorder in the case study - Investigative Agent, to whom the Ego Function Assessment inventory was applied (Leopold Bellak and Lisa A. Goldsmith. 1989). The results are presented in an image that is interpreted on a theoretical basis, the first of the tattoos is a trait of mental disorder, while the second, it is a free exercise of personality development, but according to their work history, It is observed that the person in his social role of maintaining order and compliance with the laws has not had reports, complaints or lawsuits against him.

## **Key Words**

Tattoos, Psychology, Police, Human Rights, Disorder

## **Introducción**

El trabajo se realizó con el propósito de diferenciar e identificar si los tatuajes son un rasgo de trastorno mental o un indicador del libre desarrollo de la personalidad como lo exponen los Derechos Humanos en una época de globalización y de movientes en busca de la igualdad entre las personas, concentrando estas dudas en el estudio de un caso en un Agente de Investigación

En el capítulo de tatuajes se ve la historia del tatuaje en la humanidad repasando los usos, significados y mirada social de cada civilización en donde estos se hallaron y se obtuvo un registro histórico, pudiendo observar de esta manera similitudes y conexiones sobre esta práctica, así como la clasificación de los diferentes estilos de tatuajes actualizada por la tatuadora Poliker, quien describe un total de 35 estilos organizados por el uso de líneas, colores y técnicas para realizarlos

El capítulo de trastorno mental se aborda la definición, se describe las variables por las cuales se puede diagnosticar, la relación con los tatuajes, de la misma manera se abordan los trastornos de la personalidad que se ven directamente relacionados con el libre desarrollo de la personalidad, para poder identificar o descartar, si el tatuaje es un rasgo de trastorno.

El capítulo de identidad y personalidad es realizado con el fin de diferenciar los conceptos y establecer el concepto de personalidad que se ocupa para el estudio, también se abordan teorías psicológicas que pueden explicar la personalidad, y los indicadores que son observables.

El capítulo de derechos humanos se revisa las declaraciones e interpretaciones por las cuales se establece y se valida los principios que defienden el libre desarrollo de la personalidad,

tanto de manera internacional, como en México, las normas que deben ser aplicadas así como los límites de estas.

El capítulo de la piel se busca comprender el lugar de los tatuajes, ¿cómo se podría hablar de tatuajes sin saber en dónde van? En busca de comprender la pregunta se realiza el capítulo, abarcando toda el área biológica de la piel y sus capas, así como las estructuras anexas de la misma, agregando las consecuencias que el órgano puede sufrir al ser tatuado y la relación de la piel y la psicología.

Por último, se realizó una exploración histórica sobre el desarrollo de las organizaciones policiales debido que el caso a ser estudiado pertenece a este sector laboral, y comprender su relevancia histórica internacional como nacional y su papel social nos da una mayor visión de las implicaciones que puede tener el hecho de que un tatuaje sea un rasgo de trastorno mental o un indicador del libre desarrollo de la personalidad.

El instrumento que se uso es la evaluación de funciones del yo, fue desarrollado por Leopold Bellak y Lisa a. Goldsmith (1989) con este se puede establecer la personalidad del agente de investigación y al mismo tiempo observar los rasgos de personalidad que presenta, pudiendo diferenciar y delimitar si algún rasgo se relaciona con su tatuaje o en caso opuesto si se trata de un indicador del libre desarrollo de la personalidad.

Los resultados se presentan clasificando el tatuaje en el estilo a partir de una foto y después de generar la interpretación del instrumento con base en el manual, como es relación del tatuaje con la personalidad y los rasgos que expresa la evaluación de funciones del yo desarrollado por Leopold Bellak y Lisa a. Goldsmith(1989).

Como conclusión general se sabe que sí la persona tatuada, participa activamente en el diseño del tatuaje y este tiene relación con su vida cotidiana o momento vital, entonces se trata

del libre ejercicio del desarrollo de la personalidad, pero sí la persona tatuada, no participó activamente en el diseño del tatuaje, tratándose de un acto impulsivo y carente de significado personal explícito en su vida cotidiana o momento vital, entonces se le debe considerar como rasgo de trastorno mental, aunado el hecho de que en la prueba de evaluación de las funciones del yo, obtenga un puntaje menor a 6 en alguna de las funciones.

## **Tatuaje**

Este capítulo está dirigido a conocer el concepto del tatuaje, así como la historia a través de los diferentes continentes, su influencia en lo social y los diversos estilos, técnicas y métodos que se ocupan para su realización.

### **Definición**

El origen de la palabra tatuaje procede etimológicamente de la palabra “ta” del polinesio “golpear”, aunque no es el único origen que se conoce otra opción de procedencia sería de la antigua práctica de crear un tatuaje por medio del golpeteo de un hueso contra otro sobre la piel, generando el sonido “tau-tau”. El vocablo tatau significa "marcar algo" (Ganter, 2006).

“Tatuar es un arte, si tomamos en cuenta la etimología del término. En efecto, proviene de la palabra “ars, artis” que se refiere en el entendimiento común a cualquier actividad que requiere una habilidad dominada en la producción de un producto que tiene una finalidad estética o usual en un contexto sociocultural determinado.”(Flores et al., 2019, p3).

La palabra tatuaje menciona Sierra (2009) significa estigma, cuya definición es: «marca hecha con un instrumento punzante, marca para reconocimiento hecha en la piel de un esclavo o criminal» y «marca de culpabilidad».

También debemos comentar que, en una definición descriptiva, el tatuaje es un tipo de modificación corporal que consiste en insertar tinta dentro de las capas dérmicas utilizando como

herramienta una aguja u otro material. La práctica del tatuaje causa un trauma en la piel con el objetivo de ejecutar una marca indeleble en el cuerpo (Agurto1 y Minaya, 2014).

### **Tatuaje En El Mundo**

En el año de 1991 encontraron en los Alpes italianos los restos momificados de un hombre que fue nombrando Otzi, de 5,300 años de antigüedad, que presentó tatuajes en la espalda y rodillas, este es de los registros más arcaicos, Otzi presentaba tatuajes rudimentarios (Quiroga, 2018; Ganter, 2006).

Se sabe que en la cultura egipcia los faraones se tatuaban por razones artísticas. Las momias de Gebelein nombradas así por la región donde las hallaron datan de entre el 3351 a.C. al 3017 a.C, los tatuajes egipcios son tatuajes figurativos, o tatuajes que representan imágenes siendo estos los más antiguos de este tipo (Jennings, 1997).

Los griegos arcaicos de los siglos VIII y VI a.C tatuaban sus cuerpos para registrar acontecimientos de manera pictográfica. En la Grecia clásica de los siglos V y IV a.C. tatuaban a los prisioneros con una lechuza por la diosa Minerva, y a los esclavos con un símbolo, pero también los usaban para señalar la jerarquía social, usaban tatuajes como serpientes y toros además de otros motivos religiosos (López, 2005; Ganter, 2006).

En el mundo de Oriente la práctica del tatuaje aumento en el año 1000 a.C. entre la India, China y Japón debido a las rutas del comercio (Ganter, 2006). En China adquirió la función de tratar a la persona tatuada de determinada manera según el color, la cantidad y la región, debido a que representaba belleza, clases sociales, estado civil y habilidades. Por otro lado, en Japón el tatuaje fue utilizado para discriminar a personas que habían cometido crímenes (Cassab, 2002).

Los romanos adoptaron las costumbres de los griegos sobre los tatuajes y fue hasta el emperador Constantino I, entre los años del 272d.C-337d.C., conocido por su influencia de la

iglesia cristiana, quien manifestó el tatuaje como un símbolo de los poderes de Satanás y promulgo una ley en contra de esta práctica (Tesone, 2000; Ganter, 2006). Aunque los primeros cristianos acostumbraban tatuarse una cruz en la frente en nombre de Cristo. Respecto al antiguo testamento, menciona que se prohíbe el tatuaje como representación de un duelo (Reisfeld, 2004).

Durante las cruzadas en los años 1096d.C.-1291d.C. los guerreros religiosos y los peregrinos se hacían tatuar crucifijos con la intención de asegurarse un entierro cristiano o para recordar su viaje y como presencia constante de su fe (Ganter, 2006).

A mitad del siglo XVII d.C. en Japón se decretó una ley en la cual solo la monarquía y los más ricos portaban kimonos bordados y decorados, en respuesta la clase baja comenzó a tatuarse el cuerpo, escondiéndolo bajo las vestimentas cotidianas. En 1870 d.C el gobierno japonés ilegalizo el tatuaje ya que creían que en el mundo de occidente creerían que era algo salvaje, de este modo los tatuadores se tuvieron que ocultar y solo tatuar a familiares y conocidos (Jennings, 1997).

En el siglo el XVIII d.C. los yakuzas comenzaron a usar los tatuajes de manera elaborada por su significado de libertad y en contra de la ley, la popularidad del tatuaje aumento con una novela llamada “*Shuihu Zhuan*” (*a la orilla del agua*) ya que los héroes de esta portaban muchos tatuajes (Jennings, 1997).

En Europa la navegación a principios del siglo XVIII d.C. dio nuevos descubrimientos, nuevas tierras y civilizaciones, fue junto a estos hallazgos, que en las islas del pacifico sur y central, se encontraron con los tatuajes como una práctica común, ya que en cada isla se les podía encontrar, pero con diferentes significados. En Tahití cuando las mujeres alcanzaban la madurez sexual eran tatuadas sus nalgas de negro, en Hawái el tatuaje tradicional de luto eran 3

puntos en la lengua, en Moroneo como un guía espiritual hacia la próxima vida se tatuaban un ojo en la palma de la mano. Los significados y usos eran variados, pero se podían agrupar en tres grandes grupos: adorno, símbolos de transición e intimidación (Jennings, 1997).

Un personaje de este periodo es el capitán británico James Cook quien, con sus expediciones y sus tatuajes, popularizo la práctica entre los marineros, haciendo que cada puerto se volviera un nuevo estudio pues los tatuajes eran diferentes (Muñiz, 2019),

A finales del siglo XIX d.C. con la aparición de las maquinas en la vida cotidiana, se observó un cambio en todos los aspectos incluyendo el tatuaje, en 1891 d.C. el inventor Samuel O'Reilly lleva a cabo la creación de la primera máquina de tatuaje en la ciudad de New York, marcando un gran cambio en el tiempo de realización, de varios días, meses o hasta años a solo sesiones de unas cuantas horas (Jennings, 1997).

En épocas posteriores, en el occidente tras la tendencia y moda del tatuaje, así como el desarrollo de herramientas para la realizar tatuajes sofisticados, grupos de música de fama internacional, así como representantes o líderes de subculturas de los años 1960 d. C. y 1970 d.C. se mostraban con tatuajes, como parte de la identidad de esos grupos y mediante la comunicación no verbal, simbolizaban protesta y desobediencia social (Reisfeld, 2004).

El tatuaje ha acompañado al ser humano como una práctica cultural a través de la historia, cumpliendo la función de representar eventos importantes y trascendentales. No hay hechos que indiquen que los tatuajes han surgido en un lugar o momento específico, sino más bien que se originaron como un invento individual en lugares distintos (Ganter, 2006).

### **El Tatuaje En México**

*En México la historia institucional del tatuaje se ha ignorado y con esto se ha vuelto algo desconocido, pero que viaja a través de la narrativa convencional, pues es un arte que existido*



*marginada. Las historias que obtenemos son por civilizaciones consideradas bárbaras o incivilizadas.*

Los mayas pintaban su piel, los dibujos que practicaban eran primitivos consistentes y se podían apreciar en pequeñas marcas en la boca y las mejillas (Duque, 1997). Consideraban que estos podrían atraer paz interior y la prosperidad, sus guerreros reciben un tatuaje por cada enemigo que mataban, entre más tatuajes portaban mayor era el miedo que infundían en su enemigos (Muñiz, 2019).

En el periodo preclásico de los teotihuacanos figuras como el chamán de Tlatilco muestra tatuajes, perforaciones y escarificaciones, esto puede ser apreciado en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México,

Los aztecas usaban tatuajes con el propósito de ahuyentar a los demonios, dichos tatuajes eran representaciones de sus dioses, las figuras eran variables como calaveras, animales sagrados o el calendario azteca (Muñiz, 2019).

El tatuaje en la Nueva España, comenzó en grupos marginales como esclavos y pobres, aplicando la técnica de tatuar de los chichimecas, pero con motivos e ideas distintos, estos estaban prohibidos por la iglesia ya que se consideraban sacrílegos y con una carga de superstición, estas imágenes eran vistas como la marca permanente de un pacto con algún demonio (Gonzales, 2019).

Se puede afirmar con seguridad, que la práctica del tatuaje en la Nueva España no fue de un origen mesoamericano directo, puesto que no existió una continuidad visible y documentada, entre las posibles prácticas del escarificado, labrado de piel o tatuaje entre mayas, nahuas y otras culturas mesoamericanas y el tatuaje practicado por las

poblaciones rurales y urbanas del centro y norte de la Nueva España.(Gonzales, 2019, p.20)

Rodríguez (2016) señala que a finales del siglo XIX d.C. los médicos comenzaron a trabajar en cárceles, permitiendo estudiar diferentes dimensiones del tatuaje en personas privadas de su libertad, además del progreso en teorías psicológicas.

Gamboa (2018) menciona la historia del tatuaje en México en 3 momentos situado el primero en 1970 nombrado “vieja escuela mexicana”, la cual surge en las calles de los barrios bajos y en la cárcel, como tatuador no tenían formación de cómo hacer dibujos o arte. Y el método de aprendizaje era compartido a través de la experiencia para aquellos que se interesaban en esta práctica.

El tatuaje comenzó a aumentar en cárceles como Lecumberri y Santa Marta Acatitla, también se presentó en menos medida en la marina y la milicia. Por otra parte, se popularizó en barrios como Tepito, donde el tatuaje era rústico, con características irregulares y sin color (Basave, 2009).

Los cuerpos tatuados eran ocultados para evitar la discriminación y la violencia de la policía, ya que portar tatuajes o hacerse los tenía una conexión con ser delincuente o criminal. (Gamboa, 2018). El tatuaje pasó a ser un elemento que servía para la identificación de delincuentes, provocando eco en el estigma (Rodríguez, 2016).

Aproximadamente en 1980, en Guadalajara, el tatuaje se sofisticó y de esta manera se trasladó a colonias más populares, debido a la implementación de mejores instrumentos que permitían líneas más precisas y continuas (Basave, 2009). Con este ascenso en la escala social nació una atracción/repulsión de este nuevo servicio público (Gamboa, 2018).

La industria del tatuaje en México fue sentando la base con labor de hábitos para facilitar la operación del tatuaje, implementando la búsqueda de imágenes, construcción y por último transferencia a la piel, llevando aun perfeccionamiento de herramientas como lo son máquinas, tintas y aguja (Gamboa,2018).

El tianguis cultural del Chopo de la Ciudad de México fue un impulso al arte del tatuaje desde su difusión hacia una visibilidad a través de espacios de divulgación y apertura, ya que, en su contexto de ser Punk y Metal junto con Artesanías post-hippies, llevando a la convergencia de diversas clases sociales con los tatuajes (Gamboa, 2018).

En 1989 se comienza a buscar reunir gente de cualquier lugar y clase social, para difundir gustos o ideas en los cuales podrían tener similitudes, de esta manera generar conocimiento entre tatuadores y tatuados, esto se concretizo en las llamadas Expo tatuajes (Gamboa, 2018).

Por último, tenemos la profesionalización del tatuaje entre 1985 a 2013 de la mano del fenómeno social que se dio a través de las revistas, programas de televisión, deportistas y actores que provoco que esta actividad se encaminara hacia lo profesional, con tatuadores convirtiéndose en empresarios para mejorar su equipo y técnicas (Gamboa, 2018).

Un punto a destacar que ayuda a quitarle la visión de acto condenable por las autoridades es la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con este acontecimiento las persona podían estar en la vía pública y mostrar sus tatuajes sin tener problemas o miedo. (Gamboa, 2018).

El cambio de realizar tatuajes de manera manual a usar una maquina dio una gran diferencia desde la precisión y el tiempo, las maquinas hechizo eran escasas, pero funcionaron para ser manuales de aprendizajes (Gamboa, 2018).

El último recurso de la profesionalización fueron las hojas de diseño en serie de tatuaje, que al incluir diseño predeterminados servían para facilitar la decisión o usar una base para un nuevo diseño, con esto la comercialización y difusión fue mucho mayor. Estas hojas servían también a los tatuadores, ya que no eran dibujantes ni tenían estudio alguno sobre el dibujo, pero eran buenos copiadore (Gamboa, 2018).

El primer estudio de tatuajes profesional en la Ciudad de México surge en 1993 y lleva por nombre Tattomania, contaron con la autorización de la Secretaría de Salud, cumpliendo con el uso de agujas nuevas y desechables, material esterilizado y variedad de pigmentos de colores. Este suceso conllevó la profesionalización de no solo dibujantes, también en aspectos como el comercio y la administración, no solo fue el primer estudio profesional a su vez es considerado la escuela de la segunda generación de tatuadores industriales (Gamboa, 2018).

En México hoy podemos observar a personas portando tatuajes, caminando con libertad y confianza por la calle, con opciones entre precios y calidad dependiendo del estudio al que acuden para tatuarse, la facilidad de elegir un tema, imagen o técnica para tatuar casi cualquier cosa que se pueda imaginar.

### **Clasificación O Estilos De Tatuaje**

La tatuadora profesional colombiana Poliker, que actualmente radica en España, clasifica los tatuajes en 35 estilos de tatuajes, con aspectos como las líneas que estos ocupan, si contiene colores, sombras y las técnicas que se desarrollan durante su realización.

El tatuaje japonés: se caracteriza por la tradición de ser hecho a mano, con una estaca de madera con 1 aguja o hasta 12 dependiendo de la intensidad del color y el diseño. El proceso consiste en ocupar ambas manos una para estirar la piel y la otra para golpetearla con ritmo.

El tatuaje de cuerpo entero es llamado Irezumi y hoy se encuentra en decadencia. Actualmente en Japón el tatuaje no es necesariamente una señal de marginalidad dentro de su sociedad. (Ganter, 2006). Este tipo de tatuaje se puede entender a través de la estética japonesa, ya que contiene sus propios códigos y llevar un tatuaje representa a la persona que lo tiene, al leer el tatuaje da información sobre la vida personal (Emy LTR, 2006).

**Figura 1**

*Tatuaje Japonés*



*Nota.* Adaptado de *Hombre tatuado con serpiente*. [Fotografía], Autor desconocido, 1880-1890, MKG sammlungonline (<https://mkg-sammlungonline-stage.outermidia.net/resource-cache/mkg/1/P1984.463.jpg>) Dominio Público.

El tatuaje tribal: este tatuaje incluye 3 culturas diferentes los celtas, los maoríes y los polinesios, el único color que se ocupa es el negro, con un relleno sólido y consta de formas planas (Poliker, 2020).

**Figura 2**

*Tatuaje tribal*



El estilo 'old-school' o tradicional: tienen como colores principales el amarillo, el rojo y el negro. Líneas gruesas, es bidimensional, con sombras contrastantes y sin degradado, las figuras no respetan las proporciones realistas (Poliker, 2020).

**Figura 3**

*Tatuaje tradicional*



El neo tradicional: contiene contornos de figuras en líneas gruesas y detalles en líneas delgadas, figura, diseños más elaborados, diseños en 2d con volumen y degradación sin llegar a ser realistas (Poliker, 2020).

**Figura 4**

*Tatuaje Neo Tradicional*





El neo oriental o neo japonés: se realizan con proporciones más realistas, uso de más colores, implementación del blanco, así como líneas de diferentes gruesos para mejor detalles (Poliker, 2020).

**Figura 5**

*Tatuaje Neo Oriental o Neo Japonés*



El full color: se caracteriza por una paleta de colores ilimitada, con diseños de algo realista hasta ilustrativo, con un uso de líneas muy delgadas hasta una ausencia de las mismas (Poliker, 2020).

**Figura 6**

*Tatuajes Full Color*



El 'new-school': es un derivado o una variación del Full color y al igual que el anterior su paleta de colores es muy extensa, con diseños caricaturescos, así como el uso de figuras tridimensionales, se aprecia el uso de tonos brillantes y ácidos, contiene degradaciones de color, es un estilo que encuentra por inspiración en el grafiti (Poliker,2020).

**Figura 7**

*Tatuaje New School*



El neo tribal: es un estilo carente de significado ya que se agregan figuras que no son propias de las culturas, es estéticamente más cuidado, con figuras elaboradas geométricamente, se agregan las sombras y los degradados (Poliker, 2020).

**Figura 8**

*Tatuajes Neo Tribal*



Lettering: es tan extenso como estilos de tipografías existen y consiste en escribir una frase, nombre o palabra, al cual pueden ser agregados efectos de sombras ,degradaos y luces, 3d pueden usarse diseños minimalistas o arabescos con un uso de líneas variado desde líneas muy delgadas y finas hasta muy gruesas (Poliker, 2020).

**Figura 9**

*Tatuajes Lettering*



Lettering chicano: este estilo se caracteriza por diseños muy elaborados con sombras y diferentes tipografías, estos tatuajes pueden ser apreciados y fueron popularizados entre las bandas estadounidenses (Poliker, 2020).

**Figura 10**

*Tatuajes Lettering Chicano*



Black and gray: consiste en diseños con degradaciones de tinta negra líneas finas o ausencias de ellas, con estilos que son realistas o de ilustración, con un uso de sombras este estilo nace en las cárceles ya que si bien dentro se carece de los colores no así de diseños (Poliker, 2020).

**Figura 11**

*Tatuaje Black and Gray*



Realista: desarrollado con la técnica implementada por el black and gray se ajusta para poder dejar en la piel una imagen lo más apegada a la real, con el uso de una fotografía como referente, es un estilo muy complejo ya que ocupa muchos detalles. En este estilo podemos ver 2 grandes sub estilos como los son el realismo en negro y el realismo a color, cuya diferencia radica en el uso exclusivo del negro y sus sombras para el primero y la implementación de colores en el segundo (Poliker, 2020).

**Figura 12**

*Tatuajes Realistas*





Hiperrealismo: usa la realidad y la exagera para lograr diseños con muchísimo detalle. En este se utilizan más tipos de agujas diferentes, pues cada una desarrolla una función específica, desde las sombras, los contornos, los bordes y el relleno (Poliker, 2020).

**Figura 13**

*Tatuaje Hiperrealista*



El realismo abstracto: ocupa como base el realismo y agrega figuras geométricas o divisiones en las figuras, usa degradaciones de más tonalidades, se puede definir como una combinación de realidad y fantasía (Poliker, 2020).

**Figura 14**

*Tatuaje Realismo Abstracto*



El realismo en 3D: con imágenes realista se trata de simular que el animal u objeto esta posado sobre la piel del tatuado con el uso de sombras que corresponden a una iluminación del objeto desde arriba (Poliker, 2020).

**Figura 15**

*Tatuaje Realismo 3D*



Dotwork: estilo que ocupa el puntillismo para generar imágenes, son tatuajes de diseños pequeños puesto que el tiempo invertido es mucho, se complementa en ciertas ocasiones de líneas muy delgadas (Poliker, 2020).

**Figura 16**

*Tatuaje Dotwork*



Blackwork: uso del negro sin degradaciones, diseños con mucho contraste estos se logran a través de diferentes técnicas como los son puntos, tramados o barridos, se utilizan líneas gruesas y delgadas (Poliker, 2020).

**Figura 17**

*Tatuaje Blackwork*



Blackout: son grandes manchas de negro puro con un relleno sólido, en una elaboración de varias sesiones para lograr un negro parejo y ocupan zonas amplias del cuerpo, se puede fusionar con otro estilo para generar mangas elaboradas (Poliker, 2020).

**Figura 18**

*Tatuaje Blackout*



*Nota.* Adaptado de *Captura-113* [Fotografía], por Ok Chicas, 2020, cabroworld.com (<https://www.cabroworld.com/wp-content/uploads/2020/03/Captura-113.jpg>) Copyright 2018 - Cabroworld®

Sketch o boceto: estilo de tatuaje que imita un boceto de dibujante donde se pueden apreciar las líneas de guía, una carencia de fondo, parecieran obras no terminadas y son de tipo ilustrativo (Poliker, 2020).

**Figura 19**

*Tatuaje Sketch*



Grabados: está inspirado en las ilustraciones de los libros científicos antiguos usan líneas gruesas tanto en forma como en el sombreado además de carecer de una degradación, se caracteriza por el significado esotérico (Poliker, 2020).

**Figura 20**

*Tatuaje Grabados*





Biomecánico: estilo que trata de simular la falta de piel combinando la anatomía humana y las partes de una máquina, usando imágenes de engranajes, soldaduras y circuitos, se caracteriza por usar formas muy realistas, jugando con las sombras. (Poliker, 2020).

**Figura 21**

*Tatuaje Biomecánico*



*Nota.* Adaptado de *tatuajes-biomecánicos-en-el-brazo-mujeres* [Fotografía], por Víctor, 2018, catálogo de tatuajes para hombres (<https://catalogodetatuajesparahombres.com/wp-content/uploads/2018/03/tatuajes-biomecánicos-en-el-brazo-mujeres.jpg>) dominio publico

Bio orgánico: al igual que estilo Biomecánico usa el efecto de falta de piel con la diferencia que ocupa imágenes de huesos, tejidos, nervios y órganos que corresponden a la anatomía donde es puesto el tatuaje. (Poliker, 2020).

**Figura 22**

*Tatuaje Bio orgánico*



*Nota.* Adaptado de *Tatuajes-Biomecanicos-para-hombres-44* [Fotografía], por Jon Belagoria, 2017, los mejores tatuajes biomecanicos del mundo (<https://3.bp.blogspot.com/-jwsmJPpcv1k/WNP-fDOfsNI/AAAAAAAAABlw/EkdKf2LJOHANt8Nt4GOB1O7g1CF6DoAUwCEw/s1600/Tatuajes-Biomecanicos-para-hombres-44.jpg>) dominio publico

Trash polka: se caracteriza por el uso solamente de negro y rojo, con estilos caóticos ya que se combina lo natural y lo abstracto, contiene manchas, brochazos, puntos y splash en imágenes que pueden ser realistas o ilustrativas (Poliker, 2020).

**Figura 23**

*Tatuaje Trash Polka*



Espacio negativo: aquí los bordes son hechos por la tinta, pero la piel es la que forma una figura, con el uso de un negro muy saturado y de alto contraste, es el estilo que se ocupa para cubrir tatuajes pequeños (Poliker, 2020).

**Figura 24**

*Tatuaje Espacio Negativo*



Acuarela: es el tatuaje que simula una pintura en acuarela con manchas orgánicas en diferentes opacidades, con un uso de una extensa paleta de colores que asemejan los de las obras originales (Poliker, 2020).

**Figura 25**

*Tatuaje Acuarela*



Minimalistas: tatuajes cuyos diseños son abstractos de una imagen o idea de tamaño pequeño con el uso de líneas delgadas para su realización. Sin sombras ni color (Poliker, 2020).

**Figura 26**

*Tatuaje Minimalista*



Fine line: es una variación del minimalista que añade el uso de sombras y colores, pero sin cambiar el tamaño de diseños. (Poliker, 2020).

**Figura 27**

*Tatuaje Fine line*



Geométricos: En este estilo se usan líneas muy rectas que pueden ser desde minimalistas hasta mangas completas, con el uso de líneas delgadas y algunas muy gruesa que generan contraste, sin sombras ni rellenos, se debe tener mucho orden y limpieza y puede ser utilizado como un estilo complementario para otros tatuajes (Poliker, 2020).

**Figura 28**

*Tatuajes Geométricos*





Ornamentales: son tatuajes que no representan alguna forma definida se usan para darle belleza al cuerpo y suelen ser usados en mujeres jugando con la anatomía de su cuerpo, se pueden apreciar muchas flores en estos diseños en estos entran los tatuajes Mehndi que es de la India donde se usan mándalas y patrones, los tatuajes Encajes también son abarcados por esta categoría y precisamente simulan prendas de encaje en el cuerpo (Poliker, 2020).

**Figura 29**

*Tatuaje Ornamental*



Ilustración: el estilo que lleva el trabajo de un ilustrador en papel a la piel (Poliker, 2020).

**Figura 30**

*Tatuaje Ilustración*



Surrealismo: se caracteriza por los diseños de forma orgánicas y mecánicas con un uso de la fantasía (Poliker, 2020).

**Figura 31**

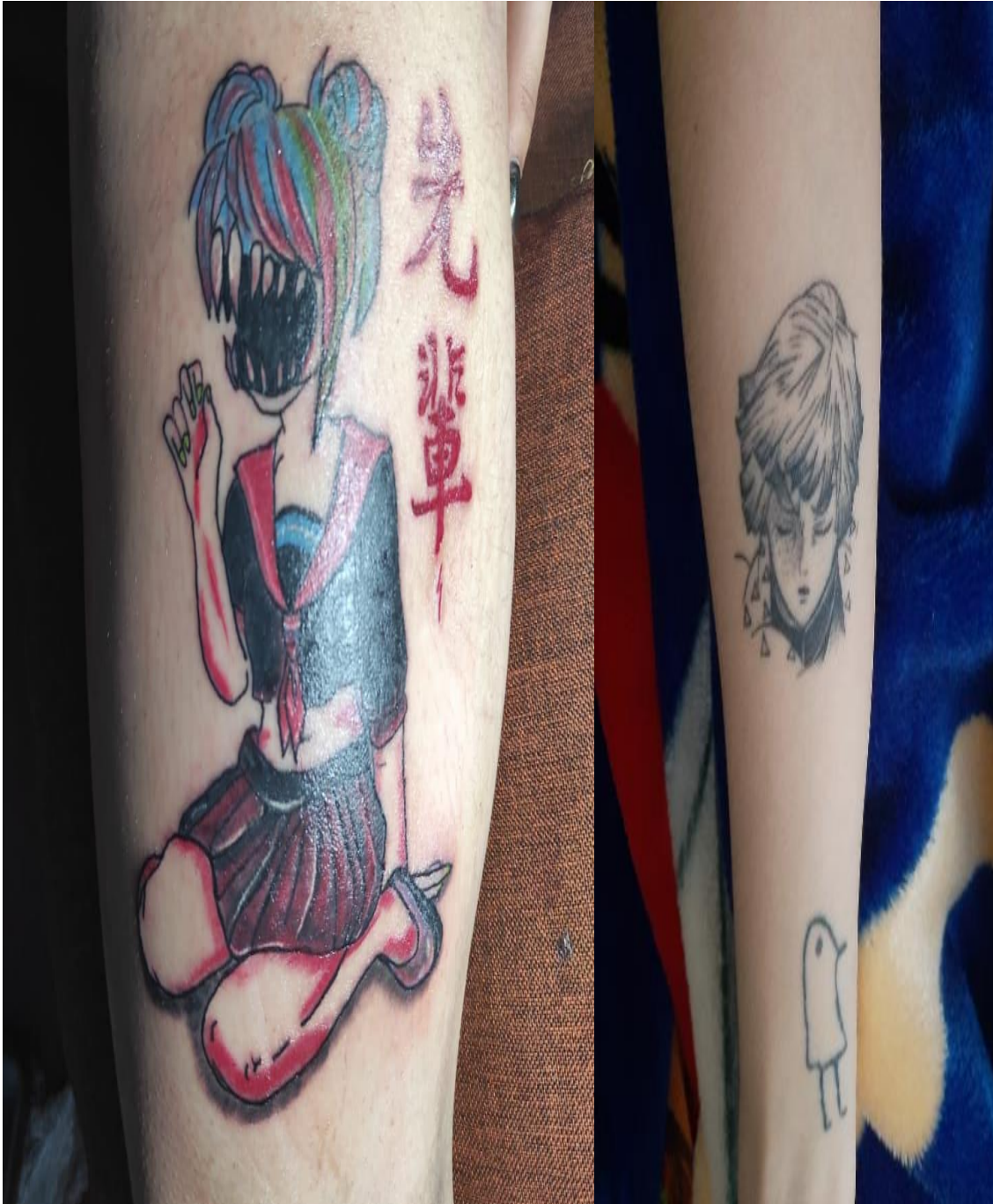
*Tatuaje Surrealismo*



Anime estilo que busca replicar una viñeta de algún manga o escena del algún anime en la piel ya se en blanco y negro o en el uso de colores (Poliker, 2020).

**Figura 32**

*Tatuaje Anime*



Bordados la imagen se caracteriza por simular que ha sido bordada en la piel a partir de una técnica realista (Poliker, 2020).

**Figura 33**

*Tatuaje Bordados*



Pixeles son imágenes con diseños de pixeles de computadoras o videojuegos con una base cuadriculada para lograr el diseño esperado (Poliker, 2020).

**Figura 34**

*Tatuaje Pixeles*



*Nota.* Adaptado de *Tatuagem-Pixel-Glitch-1* [Fotografía], por Lesha Lauz, 2016, tatuaje club ([tatuajclub.com](http://tatuajclub.com)) Copyright 2016.

Semitono son tatuajes realizados con puntos que dejan ver una perspectiva realista cuando se aprecian a la distancia, pero una forma de puntillismo cuando se aprecian de cerca (Poliker, 2020).

**Figura 35**

*Tatuaje Semitono*



*Nota.* Adaptado de *Tatuajes-de-Medios-Tonos-25* [Fotografía], por Autor desconocido, 2017, tatuajes.lamodaes (<https://tatuajes.lamodaes.com/wp-content/uploads/2017/04/Tatuajes-de-Medios-Tonos-25.jpg>) dominio publico

Si los tatuajes acompañan a la humanidad sin importar la latitud, o el momento histórico el conocer la definición y la clasificación nos ayudara a comprender de mejor manera esta práctica dentro de la actualidad y de esta manera contrastar, comparar o afirmar el uso que se le da en la actualidad. La clasificación de la tatuadora Colombia Poliker fue elegida por ser la más actual, además de estar organizada por la técnica empleada y los diseños que se ocupan. En otras clasificaciones el tatuaje se divide por la región donde se realiza (Japón; japonés, Estados Unidos: americano, Islas Polinesias: polinesio), en otras por el tema para el que son diseñados (religioso, pornográfico, comercial, publicitario).

Del tatuaje a compartir una historia, no solo una historia para los demás con un tatuaje visible la mayor parte del tiempo, sino una historia que podría ser exclusiva de la intimidad, pues solo el portador puede verlo. Es por eso que la primera pregunta que se realiza aun portador es ¿Qué es tu tatuaje? aunque mucha otras veces es ¿Qué significa tu tatuaje?, en la búsqueda de una razón para tenerlo.

## **Trastorno Mental**

En este capítulo se aborda la definición de trastorno mental, así como la relación que tiene con el tatuaje, los elementos necesarios para diagnosticarlo, con esto se busca describir al tatuaje como un rasgo asociado a la existencia de un trastorno mental en quien lo porta.

### **Definición**

Un trastorno mental es un síndrome caracterizado por una alteración cinámicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento del individuo que refleja una disfunción de los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo que subyacen en su función mental. Habitualmente, los trastornos mentales van asociados a un estrés significativo o a discapacidad, ya sea social, laboral o de otras



actividades importantes. Una respuesta predecible o culturalmente aceptable ante un estrés usual o una pérdida, tal como la muerte de un ser querido, no constituye un trastorno mental. Los comportamientos socialmente anómalos (ya sean políticos, religiosos o sexuales) y los conflictos existentes principalmente entre el individuo y la sociedad no son trastornos mentales, salvo que la anomalía o el conflicto se deba a una difusión del individuo como las descritas anteriormente, (DSM-V,2014, p).

Para un adecuado diagnóstico de un trastorno mental el DSM-V sugiere el uso de 11 de estos indicadores:

**Sustratos neurales compartidos:** que hace referencia a la conexión del sistema límbico, que se compone de las estructuras como el hipotálamo, el tálamo anterior, el giro cingulado, el hipocampo, la amígdala y la corteza orbito frontal.

**Rasgos familiares:** Nos permiten observar el sistema familiar donde se desarrolla la persona, así como estilos de crianzas y conductas aprendidas que son vistas como correctas que podrían ser disruptivas en la sociedad.

**Factores de riesgo genéticos:** en el estudio de tratamientos con la depresión se ha observado que la predisposición genética puede ser un factor de estos malestares y la intervención psicológica no es suficiente si no es acompañada de una correcta medicación para la producción de los químicos que activan el cerebro.

**Factores de riesgo ambientales específicos:** para ejemplificar estos factores la personas que viven en zonas de conflictos geopolíticos estarán expuestos a un mayor estrés y por consecuencia podrán experimentar algún malestar o adaptarse de una manera a estas situaciones lo que inhibiría algún otro malestar hasta que causan una reacción somática en el cuerpo sin aparente explicación.

Bio-marcadores: el biomarcador, marcador molecular o molécula distintiva, puede ser encontrada en la sangre, otros líquidos o tejidos del cuerpo, y es un signo de un proceso normal o anormal, de una afección o de una enfermedad. Un marcador biológico se utiliza a veces para determinar la respuesta del cuerpo a un tratamiento para una enfermedad o afección (Instituto Nacional del Cáncer).

Antecedentes temperamentales: se toma como un punto comparativo entre el tipo de temperamento anterior a la aparición de los síntomas y el nuevo o si este no ha sufrido ningún cambio, realizando de esta manera un descarte de ciertos síntomas y comorbilidades.

Anomalías del procesamiento emocional o cognitivo: las alteraciones o anomalías de las funciones cognitivas se presenta en procesar y recordar la información, la percepción, la atención, el lenguaje o la memoria. De esta manera también las emocionales en la expresión, comprensión y adecuado control de los estímulos que generan.

Similitud sintomática: este punto nos ayuda a poder considerar más de un trastorno y poder elegir el tratamiento adecuado, debido a que los síntomas podrían estar relacionados con algún otro padecimiento que no sea el de la primera impresión.

Curso de la enfermedad: este factor nos habla de cómo se ha desarrollado la enfermedad y los síntomas en el ambiente, en el sujeto tanto emocional como conductualmente, dando puntos específicos en los cuales el síntoma se agrava o es más controlado, así como la aparición de nuevos síntomas.

Comorbilidad elevada: este punto nos permite prevenir un problema mayor o detectar la fuente principal de los malestares como en el caso de trastornos relacionados como depresión y adicción, o estrés y manejo de la ira.

Respuesta común al tratamiento: en este se establece el tipo de intervención que se da de mejor manera para el paciente, tanto en adaptabilidad, como disposición y de ser necesario en medicación, con antecedentes de resultados de otros pacientes que comparten el mismo trastorno y el medio donde se desarrollan.

### **Trastornos De La Personalidad**

Los trastornos mentales, se describen cuadros caracterizados por conducta inadaptada, escasa productividad social y falta de conciencia moral. La American Psychiatric Association, en su serie de manuales diagnósticos y estadísticos de los trastornos mentales, acaba distinguiendo un Eje II, propio de los trastornos de la personalidad, que corresponde a los trastornos clínicos dividido en 3 grupos, Grupo A: Trastorno Paranoide, Trastorno Esquizoide y Trastorno Esquizotípico de Personalidad. Grupo B: Trastorno Antisocial, Trastorno Límite, Trastorno Histriónico y Trastorno Narcisista de Personalidad. Grupo C: Trastorno por Evitación, Trastorno por Dependencia y Trastorno Obsesivo - Compulsivo de la Personalidad.

El grupo A: Se establecen observando un patrón de un contacto nulo o defectuoso con la realidad que rodea al paciente, acompañado de actividades que rompen las reglas morales o sociales establecidas.

El grupo B: Se establece observando un patrón de falta de empatía, inestabilidad impulsiva en las relaciones interpersonales y un patrón de grandiosidad. Y estas actividades pueden estar dentro de las normas establecidas morales y sociales o fuera jugando con los límites de estas o llegan a romperlas por una visión sesgada de la sociedad.

El grupo C: Se establece observando un patrón de vinculación con la sociedad mostrando una supuesta estabilidad de relaciones sociales donde se busca controlar las consecuencias que se generan en evitación si no me relaciono con nadie no abra consecuencias que controlar,

dependencia si el otro se va no sabré como controlar las consecuencias y el debo controlar todas las consecuencias en el caso del obsesivo compulsivo.

El tatuaje se presenta como operador psíquico cumpliendo la tarea de externalizar situaciones afectivas, emotivas o interpersonales bajo ciertas circunstancias, es un medio por el cual los estados de tensión o angustia pueden ser ligados a una figura representativa con un dibujo sobre la piel.

El tatuaje aparece en el trastorno de personalidad narcisista como un rasgo de compensación de la desvaloración de la persona con imágenes que podrían aludir a una identificación con algún objeto o alguna persona considerada de mayor valor personal o social (Resifeld, S.,2004).

Otra actividad vinculada entre trastorno de personalidad y tatuajes es el hecho de taparlos constantemente, haciendo de su función el ligamiento a un nuevo suceso o una nueva transición sobre el hecho representado anteriormente, en respuesta a un patrón de vinculación con los sentimientos propios o la relación con los demás siendo causas posibles el aburrimiento o el afán por probar nuevas cosas.

El diseño del tatuaje también expresa el contacto con la realidad siendo así, la elección del mismo un punto importante, el hecho de diseñarlo o las fuentes de inspiración pueden ser descritas por la psicología con un análisis de los elementos, expresando la sexualidad, ansiedad y otros estados que la persona debe tramitar.

## **Identidad y Personalidad**

El capítulo aborda los conceptos de identidad y personalidad, la relación entre los mismo, así como las diferentes corrientes psicológicas desde las cuales pueden ser explicados.

## Definición

Identidad proviene etimológicamente Del latín tardío *identitas*, *-ātis*, y **esta** deriva del latín. *idem* 'el mismo', 'lo mismo'. Y la real academia española lo define:

1. f. Cualidad de idéntico. 2. f. Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás. 3. f. Conciencia que una persona o colectividad tiene de ser ella misma y distinta a las demás. 4. f. Hecho de ser alguien o algo el mismo que se supone o se busca. 5. f. Matemáticas Igualdad algebraica que se verifica siempre, cualquiera que sea el valor de sus variables. (Real Academia Española, s.f., definición 1-5)

Personalidad proviene etimológicamente del latín tardío *personalitas*, *-ātis* y se define por la real academia:

1. f. Diferencia individual que constituye a cada persona y la distingue de otra. 2. f. Conjunto de características o cualidades originales que destacan en algunas personas. 3. f. Persona de relieve, que destaca en una actividad o en un ambiente social. 4. f. Inclinación o aversión que se tiene a una persona, con preferencia o exclusión de las demás. 5. f. Dicho o escrito que se contrae a determinadas personas, en ofensa o perjuicio de las mismas. 6. f. Derecho. Aptitud legal para intervenir en un negocio o para comparecer en juicio. 7. f. Derecho. Representación legal y bastante con que alguien interviene en un negocio o en un juicio. 8. f. Filosofía. Conjunto de cualidades que constituyen a la persona o sujeto inteligente. (Real Academia Española, s.f., definición 1-8)

La personalidad puede ser reconocida por la suma de varios factores cotidianos que van desde la manera de relacionarnos con los otros, la forma en que solucionamos los problemas, las cosas que preferimos. En este aspecto los tatuajes responden a estos mismos factores.

## **Teorías de la Personalidad**

### **Teórica Psicodinámica/ Psicoanalítica**

El modelo tiene estructuras de construcciones teórico y las técnicas psicoanalíticas que están dirigidas a la recolección de datos empíricos y de modos terapéuticos.

Los principales conceptos propuesto por el modelo son: el impulso básico es sexual y tiene sus bases en la biología, el instinto, el conflicto básico entre instinto de vida y muerte, la actividad inconsciente que se entiende a través de los modelos estructural, topográfico, las estructuras son el Ello, Yo y Superyó, así como inconsciente, pre consiente e consiente, la relación entre niños y padre es la neurosis, el individuo y las etapas psicosexuales; oral, anal, fálica, latencia y genital, el individuo y los mecanismos de defensa que se emplean y por ultimo las manifestaciones de lo inconsciente en sueños, lapsus, chistes y su significado simbólico.

La personalidad para Freud está conformada de varios aspectos, que son explicados en las tópicas, el sistema psíquico y los mecanismos de defensas, que son el resultado del desarrollo que tiene el sujeto. El Yo es la parte de la personalidad que puede ser observada cotidianamente.

La primera tópica nos presenta el inconsciente, preconsiente y consiente, donde el inconsciente contiene todas las pulsiones y deseos, el consiente es la parte que tiene contacto con el principio de realidad y la realidad exterior, y el preconsiente que funciona como una autopista entre el contenido inconsciente y lo consiente y viceversa.

La interacción entre el contenido inconsciente y la realidad exterior nos mostrará rasgos de la personalidad del sujeto, al conocer sus deseos, necesidades y limitaciones, con la realidad y las cosas que el sujeto hará para poder cumplirlas.

La segunda tópica nos presenta 3 instancias conocidas como Ello, Yo y Super Yo, que cumplirán tareas específicas siendo el Ello la instancia encargada de buscar la satisfacción de los

impulsos e instintos, el Yo como instancia mediadora de los impulsos y las reglas de la realidad exterior y por último el Súper Yo que será el resultado del contacto con la realidad y regirá bajo las normas establecidas por lo socialmente aceptable.

El Yo contará con herramientas llamadas mecanismos de defensa para mediar entre los impulsos e instintos del Ello y las normas que rigen el Súper Yo, con ellos podrá reprimir, sublimar o redirigir la energía enviada, y encontrar una mediación para el sujeto. De esta manera cada personalidad tendrá una respuesta para las situaciones dependiendo la interacción que exista de estos aspectos.

Heinz Hartmann propone la psicología del Yo con técnicas y teoría basada en psicoanálisis, usando aspectos como las funciones, la estructura, disociaciones, defensas y reacciones ante la angustia, busca entender cómo funciona el carácter y la personalidad. Hartmann menciona que la energía del Yo es propia y otra parte proviene del Ello, la cual es contenida por las funciones mentales y los mecanismos de defensa, conceptualiza la realidad en algo objetivo y subjetivo (Bleichmar, N. y Bleichmar, C.,2001).

### **Teoría Conductista**

Establece un sistema de psicología objetiva nacida en Norteamérica, es una propuesta basada en “Estimulo-Respuesta” compuesta por el llamado conductismo metodológico o empírico cuyo objetivo es la conducta en las personas, mediante su observación se obtienen los datos con los cuales se podrá intervenir con las personas. Y el conductismo metafísico o radical el cual implícitamente niega la existencia de la mente (Hillix, W. y Marx, M,2007).

Watson, padre del conductismo, manifestó su acuerdo con la teoría de Jhon Locke en el siglo XVII sobre la tabula rasa, teoría de la personalidad según la cual un recién nacido viene en

blanco y es el ambiente el que determinará la personalidad debido a la moldeabilidad de este, no solo en la infancia sino también en la etapa adulta (Davidoff, 1998).

Define la personalidad como conjunto de conductas habituales que son influenciadas por el ambiente. Entonces las conductas que son más constantes definirán los rasgos de personalidad y esta puede ser moldeada, cambiando o eliminando las conductas en el medio donde la persona se desarrolla, dependiendo la adaptación y el aprendizaje de la nueva conducta.

### **Teoría Humanista**

Para la corriente humanista, uno de los mayores exponentes es Carls Rogers (1980) la Identidad es la consciencia de experiencias que se captan con los sentidos, obteniendo así las sensaciones subjetivas de ser y estar en un mundo, haciendo al sujeto único y diferente del resto. Esta interacción se puede observar el organismo y el ambiente de forma gradual. El concepto de "sí mismo" consiste en la configuración organizada de percepciones conscientes, valores e ideales que conforman nuestra imagen personal, y su función es simbolizar la experiencia y tomar conciencia de la realidad. El "sí mismo real" se correspondería con el "auto concepto" (cómo somos en realidad), mientras que el "sí mismo ideal" sería aquello que nos gustaría ser. El "sí mismo real" (auto concepto) difiere del "sí mismo ideal". Rogers consideró que la diferencia entre una persona sana y una desadaptada se debe a la congruencia-incongruencia que existen entre el "yo" y la experiencia

Con las visiones de las diferentes teorías psicológicas revisadas sobre la personalidad se puede concluir que los tatuajes forman parte de la personalidad: con la teoría psicoanalítica/psicodinámica como una muestra del contenido inconsciente en la piel resultado de la mediación realizada por el Yo, en la teoría conductista como una conducta aprendida y aceptada socialmente con una visión conductual, y como una muestra del auto concepto desde un



punto humanista. En las tres teorías se demuestra que es algo con lo que el sujeto desea ser único entre sus similares sociales.

## **Derechos Humanos**

El capítulo explica la postura de los Derechos Humanos en el tema del libre desarrollo de la personalidad, citando los artículos de la declaración donde están escritas las bases para este desarrollo, así como las normas por las cuales se rige en México.

### **Definición**

Los derechos humanos son normas universales, basados en los máximos ideales de la humanidad, que buscan establecer y mejorar las condiciones que protejan la dignidad humana considerando las diversas características biológicas, físicas, psicológicas, sociales, espirituales y jurídicas de la persona humana, su validez está establecida por la comunidad internacional e instrumentos jurídicos internacionales.

Los artículos que se establecen el libre desarrollo de la identidad en la declaración de los derechos humanos son:

#### *Artículo 22*

*“Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad”* (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948).

La dignidad que se establece en este artículo incluye el no ser humillado o discriminado por el portar un tatuaje sin importar su imagen, tamaño o lugar donde se encuentre.

#### *Artículo 26*

*1 Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada, el acceso a los estudios superior será igual para todos, en función de los méritos respectivos.*

*2 La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamenta; favorecen la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.*

*3 Los padres tendrán derecho preferente a escoger tipo de educación que habrá de darse a sus hijos (DUDH, 1948)*

La educación sobre el desarrollo de la identidad, debe ser basada en el respeto por los demás y en el conocimiento de la personalidad propia.

#### *Artículo 29*

*1 Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que solo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.*

*2 En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a limitaciones por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.*

*3 Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas (DUDH, 1948)*

En México el derecho a la identidad es universal, único, irrenunciable, intransferible e indivisible. Sus dos pilares son la identidad jurídica contenida en Clave Única de Registro de Población (CURP) ya que contiene en sus siglas el nombre completo, fecha de nacimiento, sexo, entidad federativa de nacimiento y la identidad biométrica que son las huellas dactilares, el rostro y el iris de cada persona.

Artículo 4. La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbre, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que aquellos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley.

El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos.

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.

Toda persona tiene derecho a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar

Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo

Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral.

Los ascendientes, tutores y custodios tienen el deber de preservar estos derechos. El Estado proveerá lo necesario para proporcionar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos

El estado otorgara facilidades a los particulares para que coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917)

Una vez establecido el marco jurídico sobre el cual se rige la identidad el desarrollo de la misma así como su expresión nos lleva a los tatuajes, desde una costumbre de donde el sujeto puede ser originario expresando la pertenencia, o una distintivo único por elección propia, el simple adorno en su piel recordando algún suceso importante, este no debe ser motivo de discriminación o limitación en alguno de los derechos antes expresados en los artículos citados.

El hecho de que los tatuajes dejaran de ser vistos como parte de un grupo o sector específico de la sociedad ha dado pauta a que se pueda considerar como parte de una expresión de la identidad y marcar un desarrollo, como la x en el mapa del tesoro o como un punto en la línea del tiempo del sujeto.

### **Piel El Lugar De Los Tatuajes**

En el capítulo se abordará la piel desde sus aspectos biológicos, su composición anatómica y la visión psicológica, para poder entender en donde se colocan y se exhiben los tatuajes.

## **Aspectos Biológicos De La Piel**

La piel es conocida como tegumento, el sistema tegumentario se conforma por la piel y sus órganos accesorios el pelo, las uñas y las glándulas cutáneas. El sistema tegumentario contribuye a la homeostasis con la protección del cuerpo y la regulación de la temperatura corporal. Permite captar sensaciones de placer, dolor y otros estímulos. De todos los órganos corporales, ninguno puede inspeccionarse con mayor facilidad ni está más expuesto a la infección, la enfermedad y la lesión que la piel (2006, p153).

“La piel es el órgano más grande y pesado del cuerpo. En adultos, cubre un área de 1.5 a 2.0 m<sup>2</sup> y representa casi 15% del peso del cuerpo. Consta de dos capas: un epitelio escamoso estratificado al que se denomina epidermis y una capa de tejido conjuntivo más profundo, la dermis” (Saladin, 2013).

Se atiende más a este sistema de órganos que a cualquier otro, pues es el más visible y es importante en las interacciones sociales. Las personas no se aventuran a salir de casa sin verse antes en un espejo para comprobar que su piel y su cabello están presentables. El sistema tegumentario es importante para la autoestima, y tener una imagen propia positiva.

## **Capas De La Piel**

William James, Dirk Elston, James Treat, Misha Rosenbach e Isaac Neuhaus señala que la piel se compone de tres capas: la epidermis, la dermis y la grasa subcutánea. Existe una considerable variación regional en el grosor relativo de estas capas. La epidermis es más gruesa en las palmas y las plantas, y mide aproximadamente 1,5 mm. Es muy delgado en el párpado, donde mide menos de 0.1 mm. La dermis es más gruesa en la parte posterior, donde es 30-40 veces más gruesa que la epidermis supra yacente. (2020, p.1).

## *Epidermis*

La epidermis es una superficie que consta de células muertas empaquetadas con una proteína dura, la queratina. La epidermis carece de vasos sanguíneos y depende de la difusión de nutrientes a partir del tejido conjuntivo subyacente. Tiene pocas terminaciones nerviosas para el tacto y el dolor, pero la mayoría de las sensaciones de la piel se perciben en las terminaciones de la dermis (Saladin, 2013).

Contiene cuatro tipos principales de células: queratinocitos, melanocitos, células de Langerhans y células de Merkel. Alrededor del 90% de las células epidérmicas son queratinocitos (kerat- = córneo y -kyto = célula), están distribuidos en cuatro o cinco capas y producen la proteína queratina. el 8% de las células epidérmicas son melanocitos (mélanos = negro), que derivan del ectodermo embrionario y producen el pigmento melanina (Tortora, y Derrickson, 2006).

Estrato basal. La capa más profunda de la epidermis es el estrato basal, compuesto por una sola hilera de queratinocitos cúbicos o cilíndricos. Pocas células de esta capa son células madre que se dividen para formar queratinocitos nuevos en forma continua. El estrato basal también se conoce como estrato germinativo (germen = brote, retoño) para indicar su papel en la formación de células nuevas (Tortora, y Derrickson, 2006).

El estrato espinoso consta de varias capas de queratinocitos. En casi toda la piel es el estrato de mayor espesor, pero en la piel gruesa suele ser más abundante el estrato córneo. Las células más profundas del estrato espinoso conservan la capacidad de la mitosis, las células que se encuentran en la parte más alta dejan de dividirse pero producen cada vez más filamentos de queratina, lo que causa que su aspecto se aplane. El estrato espinoso recibe su nombre por el

aspecto artificial (artefacto) creado por la fijación histológica de las muestras de tejido (Saladin, 2013).

El estrato granuloso se encuentra aproximadamente en la parte intermedia de la epidermis (gránulo = diminutivo de grano) formado por tres a cinco capas de queratinocitos aplanados que experimentan apoptosis. Una característica distintiva de las células de esta capa es la presencia de gránulos oscuros compuestos por una proteína llamada queratohialina, responsable de convertir a los filamentos intermedios de queratina en queratina. En los queratinocitos también se encuentran gránulos lamelares rodeados por membrana, que se fusionan con la membrana plasmática y liberan una secreción rica en lípidos. Esta secreción ocupa los espacios entre las células del estrato granuloso, el estrato lúcido y el estrato córneo, es rica en lípidos y actúa como un sellador hidrófobo, que evita la entrada y la pérdida de agua y el ingreso de materiales extraños (Tortora, y Derrickson, 2006).

Estrato lucido.

“Es una zona delgada en la superficie del estrato granuloso, que sólo se ve en la piel gruesa. Aquí, los queratinocitos están empaquetados de manera densa con una proteína clara llamada eleidina. Las células no tienen núcleos ni otros organelos. Esta zona tiene aspecto pálido, sin características definidas y con límites celulares imprecisos.” (Saladin, 2013).

Estrato córneo. El estrato córneo (corn- = en forma de cuerno) está constituido por un promedio de 25 a 30 capas de queratinocitos muertos aplanados. Las células son muy delgadas, planas y están compuestas por haces de queratina rodeados por membrana sin núcleo ni otros orgánulos internos. Las células de las distintas capas se superponen unas con otras como las escamas de la piel de una serpiente. Las membranas plasmáticas de las células adyacentes se organizan en pliegues ondulantes complejos que encajan entre sí como piezas de un

rompecabezas con el fin de mantener unidas las capas. En este estrato externo de la epidermis, las células se descaman en forma continua y se remplazan por las células de los estratos más profundos. Sus múltiples capas de células muertas ayudan a proteger a las capas más profundas de las lesiones y de la invasión microbiana. La exposición constante de la piel a la fricción estimula la producción celular y la síntesis de queratina, que conduce a la formación de un callo, que es un engrosamiento anormal del estrato córneo (Tortora y Derrickson, 2006).

### **Dermis**

El componente principal de la dermis es el colágeno, una familia de proteínas fibrosas que comprende al menos 15 tipos genéticamente distintos en la piel humana. El colágeno sirve como la principal proteína estructural para todo el cuerpo y representa el 70% del peso seco de la piel. El colágeno es rico en los aminoácidos hidroxiprolina, hidroxilisina y glicina. Los colágenos fibrilares son el grupo principal que se encuentra en la piel (James et al. 2020).

Región papilar. La región papilar es la quinta parte del grosor total de la capa de la dermis. Es un tejido conectivo. Su superficie se incrementa por pequeñas estructuras digiformes con nombre papilas dérmicas. Estas estructuras van hacia la epidermis y otras contienen capilares sanguíneos. Los corpúsculos del tacto o corpúsculos de Meissner están presentes en las papilas dérmicas estos dan señales de calor, frío, dolor y otras sensaciones (Tortora, y Derrickson, 2006).

Región reticular. La región reticular es más profunda y mucho más gruesa. Es un tejido conjuntivo denso irregular. No se puede precisar el límite con la capa anterior. En esta capa es donde con la obesidad o el embarazo se rompen las fibras de colágeno las cuales resultan en la aparición de estrías o marcas longitudinales de color más claro (Saladin, 2013).



## **Hipodermis o grasa subcutánea**

La hipodermis es encargada de rellenar el cuerpo y une la piel con los tejidos subyacentes. Los fármacos se introducen en esta capa mediante inyección, porque el tejido subcutáneo es muy vascular y los absorbe con rapidez. La grasa subcutánea es hipodermis compuesta de manera predominante por tejido adiposo. Sirve como depósito de energía y aislamiento térmico, se encuentra principalmente en las mamas, abdomen, cadera y muslos. En las mujeres se presentan 8% mayor que en hombres (Saladin, 2013).

## **Estructuras anexas de la piel**

### **Pelo.**

El pelo es un filamento delgado de células queratinizadas que crece a partir del folículo piloso, y se encuentra presente en casi todo el cuerpo, sin presencia en palmas, plantas de los pies, labios, pezones y algunas partes de los órganos genitales. La diferencia radica entre la textura y pigmentación, pues ni siquiera en la misma persona es igual en todo el cuerpo (Saladin, 2013).

Los humanos no tienen ciclo de muda pelo igual que otros mamíferos, los folículos del pelo humano funcionan de manera independiente, otra cualidad es que el cuero cabelludo es redondo y el vello púbico, el vello de la barba y las pestañas son ovales. El color del cabello depende de la cantidad y distribución de la melanina que contiene dentro del tallo (James et al. 2020).

### **Uñas.**

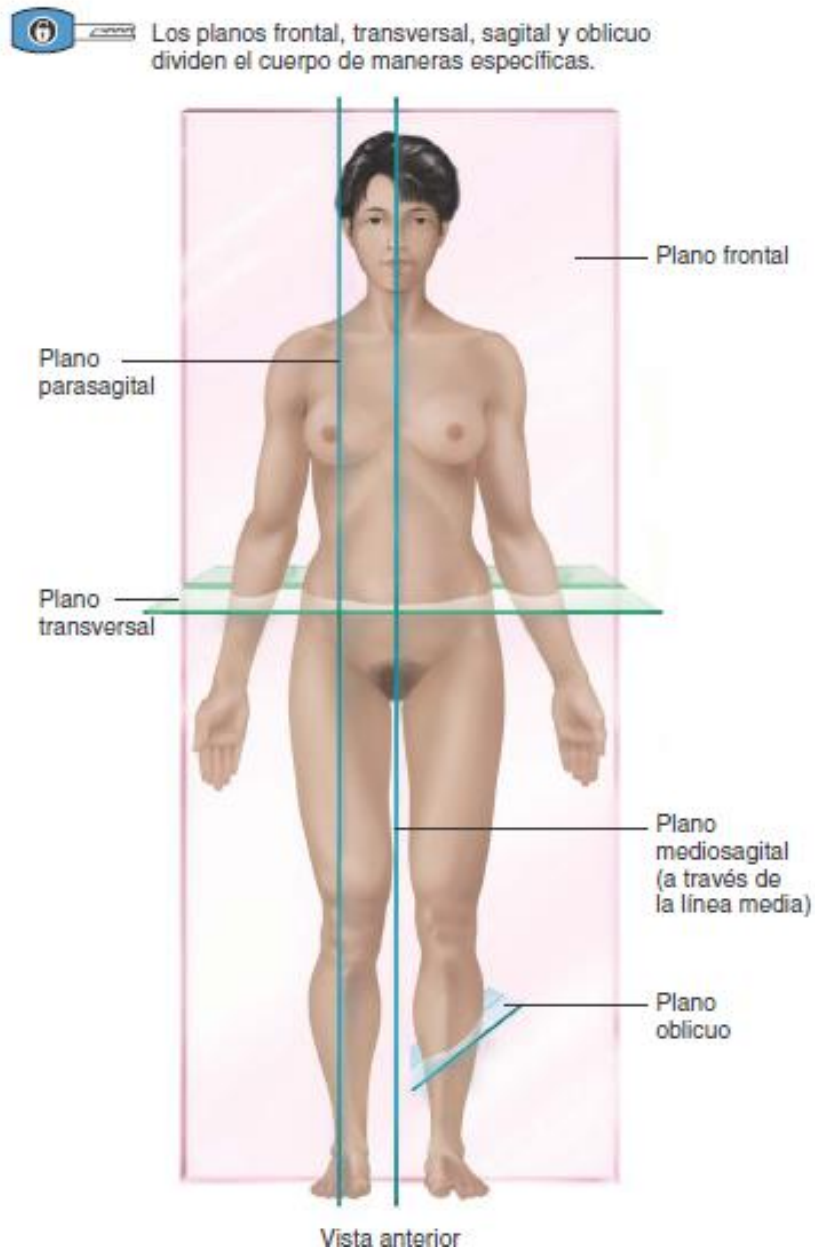
Las uñas son una característica que solo presentan los humanos y algunos primates ya que los otros mamíferos tienen garras, a su vez estas permiten tener más sensibilidad en las

yemas. Se componen de células delgadas, muertas y escamosas, que son queratina empaqueta de manera densa (Saladin, 2013).

## Topografía Corporal

Figura 36

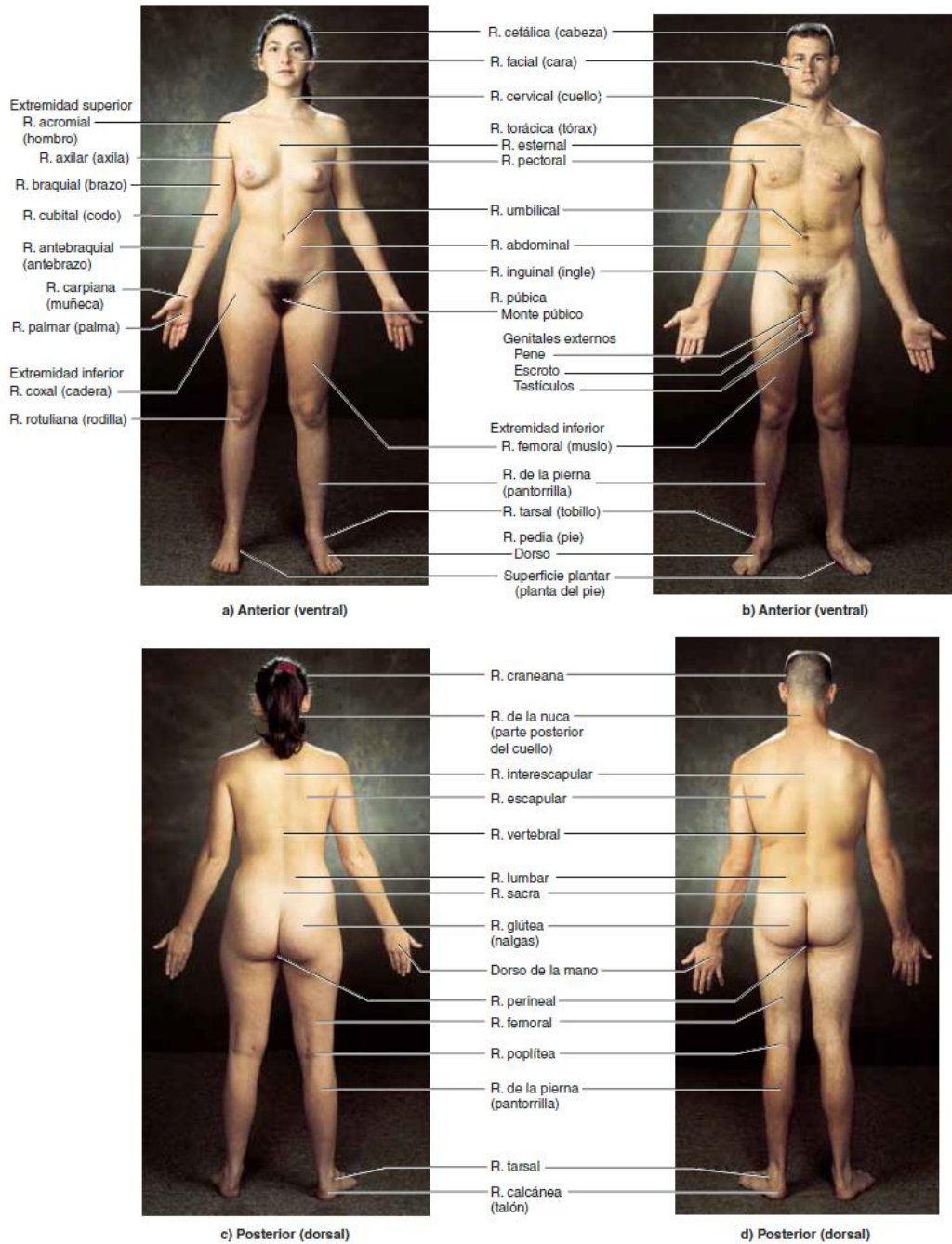
*División científica de la anatomía en planos*



*Nota.* La imagen muestra una división del cuerpo humano usada en los ámbitos médicos. Tomada de *Planos que atraviesan el cuerpo humano*. (p.16), por Tortora, G. y Derrickson, B., 2006 Principios de Anatomía y Fisiología, editorial medica panamericana.

**Figura 37**

*División científica de la anatomía en regiones*



*Nota en esta imagen se puede apreciar las diferentes regiones en las cuales se estudia el cuerpo humano. Tomado de Los cuerpos femenino y masculino adultos (R = región), (p.32) de Saladin, K. (2013), ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA. La unidad entre forma y función MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S. A. de C. V*

## **Piel y Psicología**

Freud en la teoría de las zonas erógenas, la piel es considerada por sus diferentes funciones fisiológicas como la mayor zona sensible. De esta manera se considera que la primar relación con otro es el bebé con la madre a través del contacto de piel a piel. De esta manera el bebé puede asimilar sus componentes psíquicos y somáticos.

El rostro por otra parte compone con sus expresiones una manera de comunicarse dejando al cuerpo hablar por la psique expresando de mejor manera emociones, sentimientos y deseos. Por otra parte, el rostro nos permite diferenciar del otro.

## **Patología de la Piel al Ser Tatuada**

Los tatuajes pueden resultar en 2 consecuencias adversas en la piel, una de ellas puede ser reactivas, en el caso de alergias, liquinoide (ronchas parecidas a la varicela), granulomatosa (cuando se es mayor susceptible a infecciones) y fotosensibles (en el caso que la exposición a luz genere molestia). En el segundo caso pueden ser alguna infección como hepatitis, VIH, tuberculosis o sífilis. Los tatuajes con mayor severidad en las reacciones son los tatuajes temporales. Estas consecuencias pueden derivar del uso de tintas que contiene demasiados metales mercurio, cromo y cobalto, las infecciones por su parte por la poca higiene o el uso de agujas contaminadas (James et al. 2020).

## **Organizaciones Policiales**

El cuidado de los ciudadanos o miembros de un colectivo en las ciudades, estados o comunidades siempre ha sido una tarea de orden público, pero quien se encarga de dicha tarea, el ejército, la policía, los grupos armados. Y como se desempeña su labor son los temas que se abordaran en este capítulo.

## **Definición**

La palabra policía tiene origen del latín *politia* 'organización política', 'gobierno', y este del griego *πολιτεία* *politeía*. Definido por la real academia española

Escrito con mayúscula inicial en acepción del 1.

1. f. Cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, a las órdenes de las autoridades políticas. 2. f. Buen orden que se observa y guarda en las ciudades y repúblicas, cumpliéndose las leyes u ordenanzas establecidas para su mejor gobierno. 3. f. Limpieza, aseo. 4. f. Desusado Cortesía, buena crianza y urbanidad en el trato y costumbres. 5. m. y f. Miembro del cuerpo de Policía. (Real Academia Española, s.f., definición 1-5).

## **Datos Históricos De La Policía**

La palabra policía se encuentra por primera vez en la historia en la Alemania de 1400, para 1403 en Francia se ocupa en las ordenanzas reales, en España es en el año 1440 a consecuencia de un reclamo para regir las cuestiones públicas por una buena policía que esté basada en la verdad y la justicia. Esto contribuía a la monarquía a expandir su poder y mantener la tranquilidad entre señores feudales, gremios y demás personas, ellos se dedicaban a cuidar caminos y puentes. (Malagon, 2004).

En 1597 en el texto *Política para corregidores*, Jerónimo Castillo de bodaviulla da a policía su primera definición "buena gobernación de ciudad que abraza todos los buenos gobiernos, que trata y ordena las cosas corporales que tocan a la Policía, conservación y buen encaminamiento de los hombres"(p. 67.) usando *politeia* como le vocablo griego de donde proviene.

En 1829 se crea la policía metropolitana en Londres por el considerado padre la policía moderna Sir Robert Peel y desde sus inicios portan un silbato y un bastón mientras patrullan las calles, bajo los siguientes puntos:

La misión principal del policía es prevenir el crimen y el desorden.

La habilidad de la policía para realizar sus funciones depende de la aprobación pública de sus acciones.

La policía necesita la cooperación de los ciudadanos en la observancia de la ley para mantener el orden público.

La policía, en el cumplimiento de sus responsabilidades, debe demostrar imparcialidad.

La policía hará uso de la fuerza cuando sea absolutamente necesario y cuando la persuasión y la advertencia sean insuficientes.

La prueba del éxito de la policía es la ausencia de crimen y desorden.

Cada policía debe usar una placa para estar identificado y asegurar la supervisión de sus acciones.

La efectividad de la policía no se mide en la cantidad de arrestos sino en la disminución del crimen.

El adecuado entrenamiento de la policía es la raíz de su eficiencia.

Londres es una ciudad, básicamente segura, en la que la atención de las incivildades, a cargo de los “Bobbies,” ha impedido el crecimiento del crimen. (Sales, 2009).

### **Datos Históricos en México**

Los Topillis del México Prehispánico eran los encargados de detener a los delincuentes y llevarlos ante el Cihuacoatl para que fungiera la justicia sobre el mismo, es este el primer registro

de alguna organización encargada del orden. El ejército y la policía eran un mismo personal no existía una separación alguna. (Gobierno del Estado de México).

En la Colonia los españoles trajeron de Europa costumbres y una nueva organización social, de esta manera los Alguaciles se asumieron el papel de cuidar las ciudades, y detener aquellos que cometieran delitos. Siguiendo las órdenes del virrey. (Gobierno del Estado de México).

Los Guarda Faroles en 1790, mejor conocidos como los “Serenos” se encargaban de cuidar las colonias, también tenía asignada la tarea de dar a conocer la hora cada cuarto de hora, de ahí su característico grito “las.... Y todo sereno” (Gobierno del Estado de México).

Los Celadores Públicos creados en 1826, fueron creados como un cuerpo de policía municipal que se componía por hombres montados en caballo y a pie. Esto dio pie a la aparición de los primeros batallones de policía cuyas tareas consistían en la seguridad pública, tránsito y auxilio en caso de incendios. (Gobierno del Estado de México).

Los llamados Rurales se establecieron durante el Porfiriato como un apoyo a la policía urbana y sus funciones estaban en el reglamento de la policía de la ciudad de México y del Distrito Federal expedido el 15 de abril de 1872, prevención de los delitos, investigar los que se hubieran cometido, aprehender a los responsables, cuidar la limpieza pública y proteger a las personas y propiedades de daños accidentales o intencionales. Debido al momento histórico esta policía es conocida por su brutalidad y corrupción (Santoni, P.).

Las primeras mujeres policías se incorporan en 1923, cumpliendo la vigilancia de parques, que posteriormente también ocuparían puestos en oficinas y laboratorios. En la década de 1950-1960 comienzan las academias y centros de formación policiaca en la búsqueda de tener personal calificado y capacitado para desarrollar sus funciones, la implementación de

automóviles y motocicletas aumento el número de zonas que se podían vigilar (Gobierno del Estado de México).

En la actualidad la policía tiene la tarea de seguir resguardando, vigilando a la población y detener a los infractores con el apoyo de las herramientas como cámaras, radiocomunicación, apoyo aéreo, equipos de cómputo y sistemas informáticos (Gobierno del Estado de México).

El esquema de articulación de la policía en México se compone por la Guardia Nacional, la Policía Estatal y la Policía Municipal, con las siguientes funciones: la Guardia Nacional es la encargada de la zona costera, fronteriza, forestal y recursos naturales, así como la seguridad a instalaciones estratégica, áreas fiscales, civil, en caminos y puertos, así como en la parte cibernética. Policía Estatal es encargada de la seguridad y la custodia de las penitenciarías, las investigaciones y el análisis de los delitos, cuidar los caminos. Por último, la Policía Municipal es la encargada de prevención del delito, el cuidado de la vialidad, solución de conflictos, mediación y justicia cívica, la investigación, análisis y reacción ante los delitos.

De acuerdo con los datos que arroja el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en la Encuesta Nacional de Estándares y Capacitación Profesional Policial (ENECAP) hay un estimado de 384, 900 elementos policiales con 3, 849 en la Policía Federal Ministerial, 38, 490 elementos en la Policía Federal, 50, 037 de Policía Estatal Ministerial, 123, 168 elementos en la Policía Preventiva Municipal y 169, 356 elementos en la Policía Preventiva Estatal.

El papel que desarrollan es policía orientada a la solución de problemas, con el desarrollo de acciones enfocadas en la respuesta estratégica por medio de análisis de patrones y facilitadores, la identificación de problemas de seguridad en términos específicos, no en aspectos generales como la violencia o la delincuencia, y de esta manera poder intervenir con soluciones.



Un patrullaje estratégico en lugar de uno aleatorio, así como poner un énfasis en las capacidades de análisis en la búsqueda de resultados sostenibles en la reducción de victimización y/o infracciones.

En México se utiliza el termino policía para llamar a todos los servidores públicos que portan un uniformes y se encargan de las diferentes funciones, de cuidado del orden y cumplimiento de las leyes, y es en este punto donde merece ser clarificado que el termino correcto es Agente de Investigación, debido a que el Policía Judicial como era conocidos respondían a la policía Procuraduría General Judicial, posteriormente el nombre que fue acuñado era Policía Ministerial ya que correspondía a la Policía Ministerial ", actualmente el Agente de Investigación adquiere su denominación por ser el primer actor en la labor de solución , investigación y prevención del delito.

### **Marco Contextual**

Hoy en día para realizarse un tatuaje, se puede hacer en lugares denominados estudios especializados o en estudios caseros, en la página web del Instituto Nacional de Geografía (INEGI) se encuentran registrados 1,537 establecimientos dentro del país México, en el estado de Hidalgo hay 87 establecimientos especializados, en donde usan diversas técnicas y las cuotas varían en precios.

El punto espacio-temporal en que se realiza este trabajo, se encuentra dentro de un momento histórico rodeado por la pandemia global declarada por la Organización Mundial de la Salud del SARS-COV2. Que apareció en China en diciembre del 2019 y provocó una enfermedad llamada COVID-19, misma que se extendió por el mundo. Generando nuevas normas para las actividades cotidianas, políticas de salud pública e incluso estados de

aislamiento social en diversos países, como medida para la prevención del contagio y así evitar más decesos.

Al mismo tiempo en diversos países, los movimientos feministas han llevado a modificar leyes y proponer reformas para lograr la equidad de género, así como poner en debate temas polémicos como el del aborto legal y seguro, que encuentra su contra parte en los grupos pro vida. En México #UnDiaSinNosotras fue el movimiento del 8 de marzo del 2020, donde los conjuntos feministas del país convocaron a las mujeres a protestar en contra del aumento de los feminicidios en el país.

Los movimientos de inclusión han abierto camino a que grupos sociales tengan mayores oportunidades y menor discriminación, los movimientos LGBTTTIQ+ en búsqueda de ser aceptados y poder tener un desarrollo libre de su personalidad. Llegando a lograr el reconocimiento del matrimonio igualitario en 2017, los países Finlandia, Malta, Alemania y Australia, en 2019, Austria, Republica de China y Ecuador, en 2020, Reino Unido y Costa Rica, en México solo 24 estados (Aguascalientes:16 de agosto de 2019, Baja California: 9 de agosto de 2021, Baja California Sur :29 de junio de 2019, Campeche: 20 de mayo de 2016, Chiapas: 11 de mayo de 2018, Chihuahua: 12 de junio de 2015, Ciudad de México: 4 de marzo de 2010, Coahuila: 17 de septiembre de 2014, Colima: 12 de junio de 2016, Guerrero: 2021, Hidalgo: 11 de junio de 2019, Jalisco: 21 de abril de 2016, Michoacán: 23 de junio de 2016, Morelos: 5 de julio de 2016, Nayarit: 23 de diciembre de 2015, Nuevo León: 31 de mayo de 2019, Oaxaca: 5 de octubre de 2019, Puebla: 11 de noviembre de 2020, Querétaro: 22 de septiembre de 2021, Quintana Roo: 3 de mayo de 2012, San Luis Potosí: 21 de mayo de 2019, Sinaloa: 30 de junio de 2021, Sonora: 22 de octubre de 2021, Tamaulipas: 2021, Tlaxcala: 24 de diciembre de 2020, Yucatán: 25 de agosto de 2021; Zacatecas: 2021) cuentan con este reconocimiento, los estados

restantes (Durango, Guanajuato, Tabasco y Veracruz) están en resolución o discusión sobre este derecho.

Las protestas contra el racismo en Estados Unidos se han visto con mayor proporción y con una diversidad, como el caso de la protesta por la muerte de George Floyd que funcionó como detonante en contra del gobierno del 45° presidente Donald Trump, en consecuencia unió a diversos grupos sociales en este país no solo a las minorías afroamericanas en este país, si no contó con el apoyo de inmigrantes de otros países y ciudadanos norteamericanos que se sintieron indignados por dicho suceso que fue noticia mundial.

La globalización de la música sur coreana que ha inundado el mercado global, como un producto novedoso y estético, con agrupaciones de jóvenes masculinos o femeninas, con coreografías llamativas en videos con alta producción, lo cual se vuelve un producto muy rentable que ha sido distribuido gracias a las redes sociales y las miles de fans con las que estas agrupaciones cuentan.

La “NewSpace” como se le conoce a la nueva carrera espacial se aceleró enormemente a principios de la década de los 20s del III milenio, en búsqueda de privatizar los vuelos espaciales como una industria comercial, empresas que se concentraron en esfuerzos nacionales y multinacionales para lograr dicha meta.

Universidad Autónoma de Hidalgo suspendió sus clases en modalidad presencial debido a la pandemia y fue utilizada la modalidad virtual para la prevención del contagio dentro de la institución, así como en sus distintos institutos, y se han seguido los protocolos que se han dado a nivel mundial.

## **Método**

### **Planteamiento del Problema**

Saber si la práctica del tatuaje, en el caso específico que se estudió, se puede considerar como rasgo de un trastorno mental o se debe considerar como un ejercicio del libre desarrollo de la personalidad.

### **Justificación**

A la luz de los datos históricos, el tatuaje ha sido una práctica constante entre los humanos, sin conexión con el origen surgiendo en cada civilización de manera independiente, pero siendo la misma acción de colocar en la piel, los motivos actuales por los cuales se realiza esta práctica se han diversificado.

Un motivo por el cual actualmente se realizan los tatuajes es el libre desarrollo de la personalidad, que ha sido un parte aguas en muchos movimientos sociales actuales, pero con esto el tatuaje deja de ser un indicador de trastorno mental o al ser una conducta socialmente aceptada el tatuaje solo es otra forma de expresar la parte individual de cada persona.

Según cifras del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred, 2015), una de cada 10 personas en el país tiene un tatuaje, es decir, unos 12 millones de mexicanos están tatuados. Eso coloca al país en el número uno en América Latina de esta práctica.

En el año 2000 en la clínica San Rafael ubicado en Av. Insurgentes Sur 4177, Santa Úrsula Xitla, Tlalpan, 14420 Ciudad de México, CDMX se registraron 25 pacientes que tenían tatuajes y presentaban trastorno mental. De los cuales 22 hombres y 3 mujeres cuyo promedio de edad fue 27 años. En cuanto a la edad del primer tatuaje 15 de los participantes lo realizaron teniendo menos de 18 años, y 13 pacientes poseen más de un tatuaje. En este estudio se concluyó

que existe asociación entre el abuso de sustancias, rasgos de trastorno de personalidad de tipo antisocial y los tatuajes.

La revisión de este trabajo busca resolver la controversia sobre el uso de tatuajes como un rasgo de trastorno mental o como el libre desarrollo de la personalidad. Por una parte, está la postura de los Derechos Humanos y la postura Psicológica Experimental.

### **Preguntas de Investigación**

¿Cómo se define el tatuaje?

¿Cuáles tipos de tatuaje existen?

¿Qué técnicas se usan para tatuar?

¿A cuál necesidad psicológica responde el tatuaje En el caso que se estudia?

¿Es el tatuaje un indicador de trastorno mental en el caso que se estudia?

¿Cuál es la afectación del tatuaje al órgano denominado piel en el caso de estudio?

¿Cómo se debe valorar la práctica del tatuaje dentro en el caso de estudio?

¿Con base a los Derechos Humanos cuál sería la postura respecto a la práctica del tatuaje en el caso de estudio?

### **Objetivo General**

Diferenciar la práctica del tatuaje como rasgo de trastorno mental o indicador del libre desarrollo de la personalidad mediante el estudio de caso para identificarlos

### ***Objetivos Específicos***

Explorar el concepto del tatuaje mediante la revisión de bibliográfica para entender esta practica

Describir la diversidad de tipos y técnicas de tatuaje mediante revisión documental para entender su realización y significados

Teorizar sobre las necesidades humanas del tatuaje mediante revisión de corrientes psicológicas para explicar y comprender esta práctica

Conocer la postura de los Derechos Humanos mediante la revisión de sus declaraciones oficiales para la delimitación del tatuaje como ejercicio del libre desarrollo de la personalidad

### **Tipo de Investigación**

Se Explora los componentes del tatuaje, así como los conceptos de trastornos mentales y derechos humanos, se describe y se explora la relación entre los tatuajes y la identidad del Agente de Investigación.

### **Diseño de Investigación**

La investigación tiene un diseño transeccional descriptivo tiene como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en la persona. El procedimiento consiste en ubicar uno o más variables y proporcionar su descripción, por lo tanto, es un estudio puramente descriptivo (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008).

### **VARIABLES**

Se trata de una investigación no experimental, por lo tanto, no se controlan., ni se pretende manipular variables, luego entonces no es necesario el registro de condiciones especiales, por esa razón no se utilizan las denominaciones variables dependiente y variable independiente, lo que se usa son denominaciones variables principal, y variables asociadas a la variable principal, debido a que pretendemos explorar, describir, medir y diagnosticar en un caso y momento específico.

#### ***Variable principal***

Tatuaje (s)

*Variables asociadas a la variable principal*

1) Trastorno mental 2) Libre desarrollo de la personalidad

**Tabla 1**

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Observaciones
V Principal – tatuaje	El tatuaje es un tipo de modificación corporal que consiste en insertar tinta dentro de las capas dérmicas utilizando como herramienta una aguja u otro material. La práctica del tatuaje causa un trauma en la piel con el objetivo de ejecutar una marca indeleble en el cuerpo (Agurto1 y	Observado por el diseño y limitado por la cantidad de imágenes y partes que lo componen, así como la zona del cuerpo donde está. La técnica y el estilo: Se definen por el tamaño, las líneas que se ocupan y la coloración.	Los dos tatuajes corresponden al tipo blackwork, el 1er se encuentra en el brazo derecho, sin un significado explícito, refiere como motivo “tenía dinero”. Es seleccionado de un catálogo y no hay participación del Agente de Investigación en el diseño, el 2do se encuentra en la pierna derecha, es un balón de voleibol, y está asociado al deporte

	Minaya, 2014). En resumen significa "marcar algo" (Ganter, 2006). introduciendo tinta en la epidermis		que el Agente Practica, si hay participación e intencionalidad en el diseño.
V. Asociada 1 trastorno mental	Es un síndrome caracterizado por una alteración cinámicamente significativa del estado cognitivo, la regulación emocional o el comportamiento del individuo que refleja una disfunción de los procesos psicológicos, biológicos o del desarrollo que subyacen en su	Mediante la aplicación de instrumento se conoce la estructura de personalidad con los rangos de puntaje 1) rango psicótico 1- 6, 2) rango limítrofe 4-8, 3) rango neurótico 6-10 y 4) rango normal 8-13. En cada función se muestra un rasgo y en conjunto muestra la	Prueba de realidad, Juicio, Sentido de realidad, Regulación y control de instintos, Relaciones objétales, Procesos del pensamiento, RASY (Regresión Adaptativa al Servicio del Yo), Función defensiva, Barrera a los estímulos, Función autónoma, Función



	función mental. van asociados a un estrés significativo o a discapacidad, ya sea social, laboral o de otras actividades importantes (DSM-V,2014)	estructura de personalidad.	sintética y Dominio-Competencia
V Asociada 2 libre desarrollo de la personalidad	Sucede cuando la persona no es limitada o discriminada, por ninguna expresión que esta realiza, siempre y cuando respete las leyes del lugar donde vive.	Número de incidentes que ha tenido en sectores, laboral, social o personal en los cuales ha sido aceptado o discriminado por los tatuajes que portan.	En este caso el Agente reportó que no ha sido discriminado por los tatuajes que porta en ningún ámbito, social, laboral o personal

### **Hipótesis**

Hi: El tatuaje es un rasgo de trastorno mental en el caso en estudio – Agente de Investigación.

Ho: El tatuaje no es un rasgo de trastorno mental en el caso de estudio - agente de investigación

Ha: El tatuaje es un indicador del libre desarrollo de la personalidad en el caso de estudio  
- agente de investigación

### **Estudio De Caso**

Los podríamos definir como “estudios que al utilizar los procesos de investigación cuantitativa, cualitativa o mixta analizan profundamente una unidad holística para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis y desarrollar alguna teoría” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008).

### **Instrumento**

Para determinar si el tatuaje es un rasgo de trastorno mental o parte del libre desarrollo de la personalidad, se aplicó un cuestionario de seis (6) preguntas para que describa el tatuaje y después se aplicó la Evaluación de Funciones del Yo desarrollado por Leopold Bellak y Lisa A. Goldsmith (1989).

Edad

Sexo

Escolaridad

Ocupación

Región corporal donde se encuentra(n) el(los) tatuaje(s)

Diseño ¿de dónde viene el diseño?

Lugar y fecha donde se realizo

Técnica y estilo del tatuaje

Motivo del tatuaje

Interpretación personal del tatuaje

**Versión modificada de la evaluación de las funciones del yo, EFY-M**  
RELACIONES OBJETALES

Paciente		Edad	Fecha
Entrevistador			Sexo
	Rara vez(2)	A veces(1)	A menudo(0)
1 ¿Siente que nadie es en realidad su amigo?	_____		
2 ¿Siente que las demás personas no le son realmente necesarias?	_____		
3 Si usted establece una relación íntima con alguien ¿Se rompe rápidamente?	_____		
4 En general, ¿Desea que las personas permanezcan emocionalmente alejadas de usted?	_____		
5 ¿Le atrae la misma clase de persona con la que ha tenido problema antes?	_____		
6 ¿Es usted capaz de ponerse en el lugar de los demás y sentir lo que ellos sienten?	(0)	(1)	(2)
7 Cuando alguien importante para usted está ausente, ¿siente que se ha ido para siempre?	_____		
8 ¿Es usted sobre dependiente de alguna relación o se aferra a ella?	_____		
9 ¿Se siente rechazado si alguien importante para usted no le está proporcionando toda su atención?	_____		
10 ¿Obtiene satisfacción personal ayudando a los demás?	(0)	(1)	(2)
Calificación total	_____		
Calificación global del entrevistador (encerrar en un círculo el número que corresponde)	1	2	3
	4	5	6
	7	Excelente	
	Deficiente		

## PRUEBA DE REALIDAD

Paciente				Fecha
Entrevistador			Edad	Sexo
	Rara vez(2)	A veces(1)	A menudo(0)	NR
1 ¿Tiene problemas para decidir si algo sucedió realmente, fue un sueño o solo su imaginación?				
2 ¿Ve cosas que otras personas no pueden ver?				
3 ¿Oye cosas que otras personas no pueden oír?				
4 ¿Las personas le han dicho que usted está confundido acerca de dónde está?				
5 ¿Las personas le han dicho que está confundido acerca de quién es usted?				
6 ¿Esta confundido acerca de quién es?				
7 ¿Está confundido acerca de dónde está?				
8 ¿Las personas malinterpretan lo que está tratando de decirles?				
9 ¿Las personas le dicen que lo que platica no tiene sentido?				
10 ¿Las personas le dicen que esta imaginando sus malestares?				

### Calificación total

	1	2	3	4	5	6	7
Calificación global del entrevistador (encerrar en un círculo el número que corresponde)	Deficiente			Excelente			

JUICIO

Paciente	JUICIO			Fecha
Entrevistador	Edad		Sexo	
	Rara vez(2)	A veces(1)	A menudo(0)	NR
1 ¿Hace usted cosas peligrosas?	_____			
2 ¿Hace usted cosas que otras personas consideran peligrosas?	_____			
3 ¿Se decepciona de las amistades que hace?	_____			
4 ¿No funcionan las cosas del modo que usted esperaba?	_____			
5 ¿Se encuentra usted en situaciones peligrosas?	_____			
6 ¿La gente malinterpreta las cosas que usted hace?	_____			
7 ¿Siente usted que puede hacer cosas que otras personas no pueden?	_____			
8 ¿Encuentra usted que corre demasiados riesgos?	_____			
9 ¿Se sorprende de encontrar que ha impresionado a las personas de manera equivocada?	_____			
10 ¿Siente que confía usted demasiado en las personas?	_____			

Calificación total

Calificación global del entrevistador (encerrar en un círculo el número que corresponde)	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>
	Deficiente			Excelente			

SENTIDO DE REALIDAD DEL SÍ MISMO Y DEL MUNDO

Paciente				Fecha
Entrevistador			Edad	Sexo
	Rara vez(2)	A veces(1)	A menudo(0)	NR
1 ¿Siente usted que hay partes de su cuerpo que no le pertenecen?				
2 ¿Los ambientes familiares le parecen extraños?				
3 ¿Piensa en usted mismo como en dos o más personas?				
4 ¿Tiene la sensación de que el mundo será destruido o que explotará?				
5 ¿Tiene la sensación sorpresiva de que algo que sucede le ha sucedido antes?				
6 ¿Hay partes de su cuerpo que siente extrañas o irreales?				
7 ¿Siente su cabeza u otra parte de su cuerpo más grande o más pequeña que lo usual?				
8 ¿Siente como si su cuerpo estuviera vacío?				
9 ¿Siente que la vida es como un sueño o una película?				
10 ¿Siente que usted no es la misma persona hoy que la que era ayer o antier?				

Calificación total

Calificación global del entrevistador (encerrar en un círculo el número que corresponde)	1	2	3	4	5	6	7
	Deficiente			Excelente			

**REGULACION Y CONTROL DE INSTINTOS, AFECTO E IMPULSOS**

Paciente	Edad	Fecha
Entrevistador	Edad	Sexo
	Rara vez(2)    A veces(1)    A menudo(0)	NR
1 ¿Tiene usted un fuerte impulso de estar físicamente activo?		
2 ¿Tiene que estar ocupado todo el tiempo?		
3 ¿Tiende a ser emotivo y excitable acerca de las cosas?		
4 ¿Tiene cambios rápidos en sus estados de ánimo?		
5 ¿Es usted una persona impaciente?		
6 ¿Se ha sentido tan enojado que ha deseado poder matar a alguien?		
7 ¿Siente una necesidad irresistible de suicidarse?		
8 ¿Tiene el impulso de hacer ciertos actos sexuales que considera malos?		
9 ¿Se siente incapaz de controlar cualquiera de sus necesidades o impulsos?		
10 ¿Tiene usted arranques de ira que parece no poder controlar?		

**Calificación total**

	1	2	3	4	5	6	7
Calificación global del entrevistador (encerrar en un círculo el número que corresponde)	Deficiente					Excelente	

PROCESOS DEL PENSAMIENTO

Paciente				Fecha			
Entrevistador			Edad	Sexo			
	Rara vez(2)	A veces(1)	A menudo(0)	NR			
1 ¿Hay acontecimientos o ideas que interfieren su capacidad para concentrarse?							
2 ¿Le es imposible recordar incluso cosas simples?							
3 Cuando esta perturbado emocionalmente ¿le es difícil recordar las cosas?							
4 ¿Se le dificulta poner atención a las cosas?							
5 ¿Usa usted palabras que otras personas no pueden entender?							
6 ¿Cambia de un tema a otro en sus conversaciones?	(0)	(1)	(2)				
7 ¿Sus pensamientos parecen correr por sí mismos sin su control?							
8 ¿Siente que sus pensamientos están puestos en su cabeza desde afuera?							
9 ¿Tiene usted pensamientos que cree que otras personas no entenderían?							
10 ¿Cuándo está hablando tiene problemas para terminar lo que estaba tratando de decir?							
	(0)	(1)	(2)				
<b>Calificación total</b>							
Calificación global del entrevistador (encerrar en un círculo el número que corresponde)	<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>	<u>7</u>
	Deficiente			Excelente			



(RAYS) REGRESIÓN ADAPTATIVA AL SERVICIO DEL YO –CREATIVIDAD-

Paciente			Edad	Fecha
Entrevistador	Rara vez(2)	A veces(1)	A menudo(0)	Sexo
1 ¿Es usted capaz de liberarse y tener pensamientos extraños sin sentirse trastornado o amenazado?				
2 ¿Tiene usted fantasías que pueden ser usadas como base para producciones o actividades artísticas?				
3 ¿Se relaja y pasa un buen momento sin preocuparse por no estar haciendo nada importante?				
4 ¿Disfruta cuando sueña despierto?				
5 ¿Actúa espontáneamente?				
6 Cuando está trabajando en un pasatiempo (cocina, carpintería, modelado); ¿Disfruta desviándose de las instrucciones?				
7 ¿Disfruta usted haciendo cosas creativas (por ejemplo, pintar, modelar barro, escribir)?				
8 ¿Piensa usted en situaciones divertidas o graciosas?				
9 ¿Disfruta usted participando en juegos?				
10 ¿Le es fácil reír cuando alguien cuenta un chiste?				

Calificación total

Calificación global del entrevistador (encerrar en un círculo el número que corresponde)	1	2	3	4	5	6	7
	Deficiente					Excelente	

## FUNCION DEFENSIVA

Paciente				Fecha
Entrevistador			Edad	Sexo
	Rara vez(2)	A veces(1)	A menudo(0)	NR
1 ¿Las cosas lo trastornan fácilmente?				
2 ¿Se siente usted o intranquilo o nervioso y no sabe por qué?				
3 ¿Es usted una persona ansiosa?				
4 ¿Se siente usted como si se estuviera desbaratando?				
5 ¿Se le dificulta comprender los chistes que escucha?				
6 ¿Tiene pesadillas?				
7 ¿Se preocupa usted por lo que otras personas dicen acerca de usted?				
8 ¿Cruzan por su mente ideas extrañas o amenazadoras?				
9 ¿Siente que no puede manejar los problemas que surgen en su vida diaria?				
10 ¿Cree que si no piensa en sus problemas desaparecerán por si solos?				

### Calificación total

	1	2	3	4	5	6	7
Calificación global del entrevistador (encerrar en un círculo el número que corresponde)	Deficiente			Excelente			

## BARRERA A LOS ESTÍMULOS

Paciente				Fecha
Entrevistador			Edad	Sexo
	Rara vez(2)	A veces(1)	A menudo(0)	NR
1 ¿Es usted especialmente sensible a la luz, el sonido o los cambios de temperatura?				
2 ¿Es usted irritable o nervioso cuando hay mucho ruido a su alrededor?				
3 Cuando las cosas son demasiado para usted ¿Acostumbra ensimismarse?				
4 ¿Siente que su piel es particularmente sensible?				
5 ¿El más ligero sonido o luz tenue lo mantienen despierto por la noche?				
6 ¿Tiene dolores y malestares físicos menores?				
7 ¿Tiene dolores de cabeza?				
8 ¿Pierde la calma con facilidad cuando muchas cosas suceden al mismo tiempo?				
9 Después de unas vacaciones ¿Le toma mucho tiempo reincorporarse a su trabajo?				
10 ¿Tiene el sueño ligero?				

### Calificación total

	1	2	3	4	5	6	7
Calificación global del entrevistador (encerrar en un círculo el número que corresponde)	Deficiente			Excelente			

## FUNCIÓN AUTÓNOMA

Paciente				Fecha
Entrevistador			Edad	Sexo
	Rara vez(2)	A veces(1)	A menudo(0)	NR
1 ¿Se le traba la lengua?				
2 ¿Su habla se vuelve confusa cuando esta turbado?				
3 ¿Se siente usted tan carente de energía que no puede realizar las cosas que usualmente hace?				
4 ¿Se le dificulta comenzar algo que desea hacer?				
5 ¿Considera que usted es perezoso?				
6 ¿Puede mantener el control cuando otras personas parecen perderlo?				
	(0)	(1)	(2)	
7 ¿Se tropieza con los objetos?				
8 ¿Cuándo está haciendo algo tiene dificultad para terminarlo?				
9 ¿Tiene usted problemas para poner atención a alguien o a algo (televisión, libro) durante cualquier tiempo?				
10 ¿Olvida usted cosas nombres y lugares?				

### Calificación total

	1	2	3	4	5	6	7
Calificación global del entrevistador (encerrar en un círculo el número que corresponde)	Deficiente			Excelente			

FUNCIÓN SINTÉTICO – INTEGRATIVA

Paciente	Edad	Fecha
Entrevistador	Edad	Sexo
	Rara vez(0)    A veces(1)    A menudo(2)	NR
1 ¿Se adapta usted con facilidad a los cambios en su rutina?		
2 ¿Puede hacer las cosas que se supone debe hacer aun cuando no le agraden?		
3 ¿Con frecuencia cambia sus sentimientos respecto a las personas o a las ideas?		
4 ¿Es usted predecible en las cosas que hace o dice?		
5 ¿Es usted organizado en su vida diaria?		
6 ¿Le gusta hacer planes para el futuro?		
7 ¿Es usted capaz de manejar más de una tarea al mismo tiempo?		
8 ¿Puede organizar su vida de manera que no se pierden sus propósitos?		
9 ¿Aprende usted de sus errores pasados?		
10 ¿Es capaz de llevar a cabo sus planes?		

Calificación total

	1	2	3	4	5	6	7
Calificación global del entrevistador (encerrar en un círculo el número que corresponde)	Deficiente			Excelente			

DOMINIO – COMPETENCIA

Paciente			Fecha
Entrevistador	Edad	Sexo	
	Rara vez(0)    A veces(1)	A menudo(2)	NR
1 ¿Funciona usted tan bien como cree ser capaz de funcionar?	<hr/>		
2 ¿Le agrada a usted estar a cargo de las cosas?	<hr/>		
3 ¿Vive usted de acuerdo con sus propias expectativas de sí mismo?	<hr/>		
4 ¿Siente que usted puede hacer las cosas tan bien como la mayoría de las personas?	<hr/>		
5 ¿Siente que puede cambiar las cosas que le suceden y que no le agradan?	<hr/>		
6 ¿Toma usted decisiones sin mucha dificultad?	<hr/>		
7 ¿Cuándo tiene mala suerte siente que puede hacer algo para ayudarse a sí mismo?	<hr/>		
8 ¿Las personas lo elogian por hacer un buen trabajo?	<hr/>		
9 ¿Establece o ha establecido objetivos para su vida?	<hr/>		
10 ¿Cree usted que uno es dueño de su propio destino?	<hr/>		

Calificación total

	1	2	3	4	5	6	7
Calificación global del entrevistador (encerrar en un círculo el número que corresponde)	Deficiente			Excelente			

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	
	Prueba De Realidad												
	Juicio												
	Sentido De Realidad												
	Regulación Y Control De Instintos												
	Relaciones Objétoles												
	Procesos Del Pensamiento												
	RASY (Regresión Adaptativa Al Servicio Del Yo)												
	Función Defensiva												
	Barrera A Los Estímulos												
	Función Autónoma												
	Función Sintética												
	Dominio-Competencia												
13													
12													
11													
10													
9													
8													
7													
6													
5													
4													
3													
2													
1													
Funciones Del Yo													
													Rango Psicótico 1-6
													Rango Límitrofe 4-8
													Rango Neurótico 6-10
													Rango Normal 8-13

## **Procedimiento**

La selección del caso; fue un voluntario que cumplía con los criterios de laborar como Agente de Investigación, portar tatuajes y estar actualmente activo en una corporación policiaca, se le contacto vía telefónica para así invitarlo a participar en la investigación, explicándole a través de un consentimiento informado el uso de sus datos y la información así como el instrumento que se le aplicaría, el voluntario accedió.

El instrumento; se digitalizo en un google forms atendiendo a la medida de sanidad derivadas de la condición de pandemia, se recopiló la información vía electrónica y telefónica, realizando las preguntas por vía electrónica y aclarando las dudas por la llamada telefónica.

## **Tratamiento de datos**

Obtención de datos es en crudo – bruto;

Para la variable de los tatuajes se observó la imagen en fotografía, se clasificaron identificando el estilo al que pertenecen, con base al marco teórico.

Para las variables rasgo de trastorno mental y libre desarrollo de la personalidad se analizan los datos con base en el manual del instrumento se obtuvieron los puntajes que determinaron la estructura de personalidad del Agente de Investigación y los rasgos que presenta.

Es en el apartado de conclusiones, en donde se enfatiza la resolución de la controversia planteada entre tatuaje como rasgo de trastorno mental o indicador del libre desarrollo de la personalidad en un caso específico.

## **Resultados**

El primer tatuaje corresponde a un blackwork, y se encuentra en el brazo derecho, sin un significado explícito, como motivo refiere “tenía dinero”. Es seleccionado de un catálogo y presumiblemente no hay participación del Agente de Investigación en el diseño.



**Figura 38**

*Imagen tatuaje 1 del Agente de Investigación*



El segundo tatuaje corresponde a un blackwork, y se encuentra en la pierna derecha, siendo un balón de voleibol, que es el deporte que el Agente Practica. Es seleccionado de un catálogo y si hay participación del Agente de Investigación en la elaboración del diseño.

**Figura 39**

*Imagen tatuaje 2 del Agente de Investigación*



## **Interpretación De La Evaluación De Funciones Del Yo**

### **Relaciones Objétales**

La persona presenta una correcta descripción de 2 o más relaciones duraderas, cercanas y positivas, identifica a los demás como personas separadas y diferentes de sí mismo, a su vez puede tolerar la soledad y puede conservar sus sentimientos, aunque la persona no esté cerca.

### **Prueba De Realidad**

Las respuestas muestran una construcción rígida de la realidad, percepciones selectivas, necesidad de estar en contacto absoluto de las cosas.

### **Juicio**

La persona se muestra defensiva y reservada con algunas preguntas o muestra una mini interpretación ocasional y de sus fracasos ha aprendido algo de valor

### **Sentido De La Realidad**

La persona presenta un correcto entendimiento de los roles socialmente definidos y el sí mismo interior puede adaptarse a nuevos roles y descartarlos cuando es necesario, la persona presenta cualidades positivas y negativas de manera cómoda y realista.

### **Regulación Y Control De Instintos, Afectos E Impulsos**

Las emociones de la persona son específicas de las situaciones y llevan a una acción apropiada y eficaz, el sujeto es consciente de los sentimientos apropiados en la mayoría de las situaciones, y controla el trabajo automáticamente y sin esfuerzo.

### **Procesos Del Pensamiento**

La comunicación es clara, precisa y flexible. El pensamiento es razonablemente lógico. No hay peculiaridades importantes en el lenguaje. La persona responde con el detalle apropiado sin ayuda especial.

## **R.A.S.Y. Regresión Adaptativa Al Servicio Del Yo -Creatividad**

Las regresiones no están bien integradas con los controles de impulsos, de modo que los resultados suelen ser desaliñados o sin inspiración, se presenta muy serio, casi sin humor, no imaginativo, le cuesta reírse de sí mismo y puede estar inquieto si el humor va dirigido hacia a él.

### **Función Defensiva**

Niveles moderados de ansiedad pueden interferir ocasionalmente de manera leve en el funcionamiento. Alguna tendencia a evitar o negar lo desagradable. Las técnicas para enfrentarse a situaciones son menos que automáticas pero provechosas, experimenta ansiedad durante la prueba.

### **Función Autónoma**

Nivel de energía generalmente adecuado y movilizado automáticamente al necesitarse. La persona rara vez se siente estresada o bajo presión. Hay poca interferencia en la mayor parte de condiciones predecibles. Algo de interferencias en las habilidades complejas aprendidas bajo condiciones estresantes

### **Función Sintético Integrativa**

Sentimientos mezclados. La ambigüedad y la paradoja son a menudo problemáticos y provocan vacilación, indecisión y sentimientos de estar “dividido”, la persona es relativamente inconsciente de la ambigüedad, contradicción o conflicto, a su vez requiere esfuerzo para la integración de pensamientos, actitudes, planes de carrera, programa. etc.

### **Dominio De La Competencia**

El control de las cosas en un 50% debido a que rara vez experimenta goce o satisfacción por sus propios esfuerzos. A veces siente que los sucesos de la vida están fuera de control y subvaloran sus propios esfuerzos.

## **Resumen De La Prueba**

La persona, entra en el rango de personalidad neurótica con 3 rasgos psicóticos ubicados en 3 funciones: RASY Regresión Adaptativa al Servicio del Yo, Función Sintética y Dominio – Competencia.

## **Conclusiones**

De acuerdo a la clasificación de la tatuadora Poliker el tatuaje del brazo y la pierna corresponden a blackwork del escudo que Batman o la bati señal y en la pierna es un balón de voleibol.

La persona en su primer tatuaje, una bati seña en el del brazo derecho, presenta un rasgo de trastorno mental, es carente de significado explícito y correspondiendo a las funciones evaluadas con calificación en rasgo psicótico, y el segundo tatuaje, un balón de voleibol, en su pierna derecha, si tiene un significado explícito de pertenencia a un grupo y deporte, mismo que practica, corresponde a un indicador del libre desarrollo de la personalidad, por lo tanto se puede concluir que la práctica del tatuaje como rasgo de trastorno mental o indicador del libre desarrollo de la personalidad, en el caso en estudio se encuentra en transición.

Análisis del tatuaje desde su contexto la imagen en los comics de dicho personaje simboliza la justicia y de poder económico, o una llamada cuando el peligro está cerca, es el símbolo del justiciero. El tatuaje de Batman responde a los rasgos psicóticos del sujeto por la forma en que es elegido y la razón por la cual se lo hace, aunque es un indicador de trastorno mental, la información obtenida no es suficiente para poder con certeza a que trastorno nos referimos

El tatuaje del balón de voleibol corresponde al deporte que practica la persona, por que expresa una afinidad y un grupo del que se siente parte.

Los derechos humanos resguardan y validan su elección de portar tatuajes ya que de ningún modo podría ser discriminado siguiendo las legislaturas internacionales y nacionales estimuladas en los artículos presentados en el marco teórico de este mismo trabajo

El hecho de portar tatuajes no ha interferido con su labor dentro de la corporación policiaca, ya que sigue actualmente presta su servicio como Agente de Investigación en activo.

Se sitúa en la parte exterior del brazo derecho, que corresponde con su mano dominante ya que la persona es diestra. Y en la pierna derecha, sin ninguna lesión observable en la piel.

Se atendió al planteamiento del problema, al objetivo de investigación se comprobó la hipótesis con el resultado de que en el caso específico la persona se encuentra en transición entre el rasgo de trastorno mental y el indicador del libre desarrollo de la personalidad, por lo tanto, haciendo un ejercicio de diagnóstico, su diagnóstico sería reservado.

La persona evaluada demuestra en su actividad diaria que las funciones del yo en las que OBTUVO rasgos psicóticos corresponden a las actividades asociadas a su empleo, y que desarrolla como Agente de Investigación. La función defensiva que corresponde al cómo reacciona a los sucesos a los que está expuesto y la RASY puntúa bajo, es decir, que tiene poca creatividad, a este respecto y siguiendo la lógica de su perfil de puesto, él no requiere pensar, ni proponer, ni ser creativo, solo debe acatar órdenes y seguir protocolos de actuación preestablecidos, por ello concluyo que es congruente con la nula participación en la elaboración del primer tatuaje y las características del segundo tatuaje, de diseño pequeño y básico, carente de colores, o formas complementarias, es la mínima expresión de su creatividad.

Se sugiere realizar otros estudios complementarios a este, que aborden el tema del tatuaje pero ya no solo en una persona que labora como Agente de Investigación, sino ampliar la muestra a otros grupos de personas con ocupaciones diversas.

Durante la investigación mientras se realizaba la recopilación de los tatuajes con amigos, conocidos y curiosos me di cuenta que tenían disposición a dar información respecto de sus tatuajes a diferencia de los Agentes de Investigación a quienes se les solicitó contestar el cuestionario y de 25 (5 patrullas) solo uno respondió y participó como voluntario.

Como conclusión general se sabe que sí la persona tatuada, participa activamente en el diseño del tatuaje y este tiene relación con su vida cotidiana o momento vital, entonces se trata del libre ejercicio del desarrollo de la personalidad, pero sí la persona tatuada, no participó activamente en el diseño del tatuaje, tratándose de un acto impulsivo y carente de significado personal explícito en su vida cotidiana o momento vital, entonces se le debe considerar como rasgo de trastorno mental, aunado el hecho de que en la prueba de evaluación de las funciones del yo, obtenga un puntaje menor a 6 en alguna de las funciones.

Finalmente se debe considerar que el presente caso en estudio, nos da la oportunidad de evitar ser excluyente o radicalmente opuesto en la observación, este caso es por demás incluyente debido a que en el transitar de su vida la persona decide hacerse un tatuaje con características de rasgo de trastorno de personalidad y otro con características asociadas al libre desarrollo de la personalidad, por esa razón, se considera que la práctica del tatuaje en este caso específico, se puede entender como un asunto de transición y de pronóstico reservado (la persona reporta que no tiene planes de hacerse otro tatuaje)

## Referencias

- Asamblea General de la ONU. (1948). "Declaración Universal de los Derechos Humanos" (217 [III] A). Paris. Recuperado de <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>
- Asociación de Grafólogos Oficiales de la República Argentina (\*) TATUAJES LO QUE EXPRESAMOS CON NUESTRA PIEL.  
[https://www.academia.edu/25000252/TATUAJES\\_LO\\_QUE\\_EXPRESAMOS\\_CON\\_NUESTRA\\_PIEL](https://www.academia.edu/25000252/TATUAJES_LO_QUE_EXPRESAMOS_CON_NUESTRA_PIEL)
- biomecánicos-en-el-brazo-mujeres [Fotografía], por Víctor, 2018, catálogo de tatuajes para hombres (<https://catalogodetatuajesparahombres.com/wp-content/uploads/2018/03/tatuajes-biomecnicos-en-el-brazo-mujeres.jpg>)
- Captura-113 [Fotografía], por Ok Chicas, 2020, cabroworld.com (<https://www.cabroworld.com/wp-content/uploads/2020/03/Captura-113.jpg>) Copyright 2018 - Cabroworld®
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [México], 5 Febrero 1917, disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/57f795a52b.html> [Accesado el 2 Noviembre 2021]
- Derecho a la identidad, la puerta de acceso a tus derechos, Registro Nacional de Población (02/11/2020), <https://www.gob.mx/segob/renapo/acciones-y-programas/derecho-a-la-identidad-la-puerta-de-acceso-a-tus-derechos>
- Flores, A.(2017).*INTERVENCION DEL CUERPO A PARTIR DEL TAUAJE*[Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]  
<http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/SLCPHJH972DJDVV6FPG1H2NU3C44P6GHIKKHVUHRFLPVX1SBC5-13450?func=find->



b&REQUEST=adrian+flores+montes+2017&find\_code=WRD&ADJACENT=N&local\_base=TES01&x=0&y=0&filter\_code\_2=WYR&filter\_request\_2=&filter\_code\_3=WYR&filter\_request\_3=

- Flores, A., Fodriguez, M. y Vergnaud, R. (2019) El Tatuaje de lo marginal a lo Banal, antropología de una percepcion en cambio.  
[https://www.academia.edu/39204424/El\\_Tatuaje\\_De\\_lo\\_marginal\\_a\\_lo\\_Banal\\_antropolog%C3%ADa\\_de\\_una\\_percepci%C3%B3n\\_en\\_cambio](https://www.academia.edu/39204424/El_Tatuaje_De_lo_marginal_a_lo_Banal_antropolog%C3%ADa_de_una_percepci%C3%B3n_en_cambio)
- Gallego, A. (2002). *Formación y enseñanza del derecho público en España (1769-2000)*. Un ensayo crítico, Madrid, Marcial Pons, p. 67.
- Gamboa, E. (2018). *Materia tatuada. La reinserción del tatuaje en México. El caso de la creación del Laboratorio Experimental con Tatuajes en la ENPEG*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México].  
<http://132.248.9.195/ptd2018/abril/0773537/Index.html>
- Ganter S., Rodrigo De cuerpos, tatuajes y culturas juveniles. Espacio Abierto [en línea]. 2006, 15(1y2), 427-453[fecha de Consulta 12 de octubre de 2020]. ISSN: 1315-0006.  
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12215222>
- Ganter, R. (2006). De cuerpos, tatuajes y culturas juveniles. Espacio Abierto, 15 (1 y 2), 427-453. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=122/12215222>
- Gobierno del Estado de México. (S/F). *Breve Historia de la Policía de México*. Recuperado de: <http://sseguridad.edomex.gob.mx/historia>
- González, J. (2019) "Tatuajes en el México Colonial: ¿Símbolos Mágicos o Pecados en el cuerpo? (Notas sobre los tatuajes de la población del centro y norte de la Nueva España)".  
[https://www.academia.edu/7974619/Tatuajes\\_en\\_el\\_M%C3%A9xico\\_Colonial,](https://www.academia.edu/7974619/Tatuajes_en_el_M%C3%A9xico_Colonial,)

- González, J. (2019) Tatuajes en el México Colonial: ¿Símbolos Mágicos o Pecados en el cuerpo?(Notas sobre los tatuajes de la población del centro y norte de la Nueva España)
- Hombre tatuado con serpiente. [Fotografía], Autor desconocido, 1880-1890, MKG sammlungonline (<https://mkg-sammlungonline-stage.outermedia.net/resource-cache/mkg/1/P1984.463.jpg>) dominio publico
- James, W., Elston, D., Treat, J., Rosenbach, M. & Neuhaus, I. (2020). *Andrews' Diseases of the Skin* (3era edición). Elsevier Inc.
- Linares, Juan Luis. (2007). La personalidad y sus trastornos desde una perspectiva sistémica. *Clínica y Salud*, 18(3), 381-399. Recuperado en 1 de noviembre de 2021, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1130-52742007000300008&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-52742007000300008&lng=es&tlng=es).
- Lopez, E. (2015). El Tatuaje en el mundo y su relación con la Religión, *RUTA Revista Universitaria de Treballs Acadèmics*, (6) 1-9.
- Maita, P. K. & Minaya, E. E. (2014). El trauma en la piel: El registro de Tatuajes Paracas Necrópolis. *Jangwa Pana*, p.13, 14 - 33
- Malagon, M. (2004). La ciencia de la policía y el derecho administrativo. *Estud. Socio-Juríd.* vol.6, (n.1), pp.174-210. ISSN 0124-0579.
- Martínez, B. (2018). *Tatuaje: lienzo vivo” La importancia del dibujo y la metodología aplicadas como técnicas para el desarrollo del tatuaje”* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México].
- [http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/IL8F49US5NBU5YS34VS9C5GALQ9KQA99LBYYR6QNPUV3VPIFER-51696?func=full-set-set&set\\_number=016210&set\\_entry=000002&format=999](http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/IL8F49US5NBU5YS34VS9C5GALQ9KQA99LBYYR6QNPUV3VPIFER-51696?func=full-set-set&set_number=016210&set_entry=000002&format=999)

- Moreno, V. (2019). *En busca de una identidad: el tatuaje* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]
- [http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/IL8F49US5NBU5YS34VS9C5GALQ9KQA99LBYYR6QNPUV3VPIFER-31211?func=full-set-set&set\\_number=015901&set\\_entry=000004&format=999](http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/IL8F49US5NBU5YS34VS9C5GALQ9KQA99LBYYR6QNPUV3VPIFER-31211?func=full-set-set&set_number=015901&set_entry=000004&format=999)
- Poliker. (16 de marzo de 2020) ESTILOS de TATUAJES! □ todos los estilos explicados [Video] Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=zRq1BoTqqMg>
- Resifeld, S. (2004). *tatuajes una mirada psicoanalítica*. (1era edición) editorial padios
- Rojas, S. (2009) “*EL TATUAJE: IMAGEN Y ESTIGMATIZACION SOCIAL, ANALISIS DESDE LA PSICOLOGIA GESTALT SOCIAL*” [Tesis de licenciatura, TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO DE MÉXICO].
- [http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/IL8F49US5NBU5YS34VS9C5GALQ9KQA99LBYYR6QNPUV3VPIFER-14181?func=find-b&request=SAMIRA+ROJAS+2009&find\\_code=WRD&adjacent=N&local\\_base=TESO1&x=0&y=0&filter\\_code\\_2=WYR&filter\\_request\\_2=&filter\\_code\\_3=WYR&filter\\_request\\_3=](http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/IL8F49US5NBU5YS34VS9C5GALQ9KQA99LBYYR6QNPUV3VPIFER-14181?func=find-b&request=SAMIRA+ROJAS+2009&find_code=WRD&adjacent=N&local_base=TESO1&x=0&y=0&filter_code_2=WYR&filter_request_2=&filter_code_3=WYR&filter_request_3=)
- Saladin, K. (2013) *ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA*. La unidad entre forma y función (6eta edición) MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S. A. de C. V
- Sales, R. (25 de marzo de 2019). El origen de la policía. *Contrareplica*.  
<https://www.contrareplica.mx/nota-El-origen-de-la-policia201925325>
- Santoni, P. (). *la policía de la ciudad de México durante el porfiriato: los primeros años (1876-1884)*

- Sierra, X. (2009). Tatuajes: Un estudio antropológico y social. *Piel*, 24(6), 314-324.  
[https://doi.org/10.1016/S0213-9251\(09\)71649-1](https://doi.org/10.1016/S0213-9251(09)71649-1)
- Tatuagem-Pixel-Glitch-1 [Fotografía], por Lesha Lauz, 2016, tatuaje club (tatuajeclub.com)  
 Copyright 2016 - Todos los derechos reservados.
- Tatuajes-Biomecanicos-para-hombres-44 [Fotografía], por Jon Belagoria, 2017, los mejores tatuajes biomecanicos del mundo (<https://3.bp.blogspot.com/-jwsmJPpvc1k/WNP-FDQfsNI/AAAAAAAAABIwg/EkdKf2LJOHANt8Nt4GOB1Q7g1CF6DoAUwCEw/s1600/Tatuajes-Biomecanicos-para-hombres-44.jpg>) dominio publico
- Tatuajes-de-Medios-Tonos-25* [Fotografía], por desconocido, 2017, tatuajes.lamodaes (<https://tatuajes.lamodaes.com/wp-content/uploads/2017/04/Tatuajes-de-Medios-Tonos-25.jpg>) dominio publico
- Tesone, J. (2000). El tatuaje y el escudo de Perseo. *Asociación Argentina de Psicología y psicoterapia de grupo*, 23 (2), 181-195.
- Tortora, G. & Derrickson, B.(2006). *Principios de Anatomía y Fisiología* (13ª edición) editorial medica panamericana.
- Verguard, R., Flores, A. & Rodriguez, M. (2019) El tatuaje: De lo marginal a lo Banal, antropología de una percepción en cambio *academia.edu*  
[https://www.academia.edu/39204424/El\\_Tatuaje\\_De\\_lo\\_marginal\\_a\\_lo\\_Banal\\_antropolog%C3%ADa\\_de\\_una\\_percepci%C3%B3n\\_en\\_cambio](https://www.academia.edu/39204424/El_Tatuaje_De_lo_marginal_a_lo_Banal_antropolog%C3%ADa_de_una_percepci%C3%B3n_en_cambio)
- Villa,M.(2013)*EL TAUAJE COMO ELEMENTO DE MODA,BELLEZA E INDUSTRIA EN LOS JOVENES ADULTOS EN LA ACTUALIDAD , CASO: “EXPO TATUAJES MEXICO D.F. 2012” ELEMENTOS DE COMUNICACIÓN Y CONSUMO* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]

[http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/SLCPHJH972DJDVV6FPG1H2NU3C44P6GHIKKHVUHRFLPVX1SBC5-05584?func=find-b&request=matilde+patricia+villa+ceron+2013&find\\_code=WRD&adjacent=N&local\\_base=TES01&x=0&y=0&filter\\_code\\_2=WYR&filter\\_request\\_2=&filter\\_code\\_3=WYR&filter\\_request\\_3=](http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/SLCPHJH972DJDVV6FPG1H2NU3C44P6GHIKKHVUHRFLPVX1SBC5-05584?func=find-b&request=matilde+patricia+villa+ceron+2013&find_code=WRD&adjacent=N&local_base=TES01&x=0&y=0&filter_code_2=WYR&filter_request_2=&filter_code_3=WYR&filter_request_3=)

Villasana, C. y Gomez,R. (2016)Diseño web: Miguel Ángel Garnica

<https://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/colaboracion/mochilazo-en-el-tiempo/nacion/sociedad/2016/04/8/el-guarda-faroles>

## Índice de Imágenes

Figura 1	21
Figura 2	22
Figura 3	23
Figura 4	24
Figura 5	25
Figura 6	26
Figura 7	27
Figura 8	28
Figura 9	29
Figura 10	30
Figura 11	31
Figura 12	32
Figura 13	33
Figura 14	34
Figura 15	35
Figura 16	36
Figura 17	37
Figura 18	38
Figura 19	39

Figura 20	40
Figura 21	41
Figura 22	42
Figura 23	43
Figura 24	44
Figura 25	45
Figura 26	46
Figura 27	47
Figura 28	48
Figura 29	49
Figura 30	50
Figura 31	51
Figura 32	52
Figura 33	53
Figura 34	54
Figura 35	55
Figura 36	74
Figura 37	75
Figura 38	105
Figura 39	106